

RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIÓN SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO AÑO 2025

Información General de la Institución Educativa

Código DANE IE: 108549000075

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa San Antonio De Piojo Técnica En Ecoturismo

Municipio: Piojó

Modalidad: Académica y Técnica

Nombre del rector: Jose Luis González Ariza

Teléfono fijo IE / Celular: 3022652052

Correo Electrónico: edusanantoniopiojo@hotmail.com

I. GESTIÓN DIRECTIVA

1.1 Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje:

1.1.1 personas con capacidades disimiles y barreras de aprendizaje

Se ha podido organizar un protocolo institucional registrado en nuestro PEI para la atención de estudiantes con capacidades disimiles y barreras del aprendizaje que a continuación se describe:

Una vez el estudiante llega a la Institución se procede a recibir su documentación y a pasar por entrevista con Departamento de Orientación Escolar donde la docente orientadora realiza, previa firma de autorización de acudiente, formato de atención a estudiante y pruebas básicas cognoscitivas donde puede ser detectado posibles barreras de aprendizaje o capacidades disimiles, en tal caso se procede a remitir oficiosamente, a través de su acudiente, a la EPS o IPS donde es atendido el menor, la solicitud de un diagnóstico profesional.

De acuerdo a ello se tiene en la Institución Educativa la siguiente Focalización de estudiantes con capacidades disimiles y de ajustes razonables.

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TÉCNICA EN ECOTURISMO Resol. No 1279 del 23 de diciembre del 2023. del secretario de Educación Departamental No. N° 808108020 - 8 Docen: 18854800875 Estudiantes con diagnósticos y con PIAR en la I.E 1- BAJA VISIÓN Dylan Zarate desprendimiento de retina y no es candidato a operación (tiene PIAR) 11ª 2- DISCAPACIDAD MÚLTIPLE: VISIÓN, LENGUAJE, COGNITIVO, FÍSICA. Torregroza Polo José Julián 7 A (se le hizo el PIAR 2024 y se hicieron los ajustes) 3- VOZ Y HABLA Sebastián Grillo grado 7 A problemas en su lenguaje con PIAR 4- FÍSICA: MOVILIDAD Hemiparesia izquierda: Fanny Luz Imitola 7 B tiene PIAR Amovis Villa lata sin un brazo 5- MENTAL Y PSICO SOCIAL Rosaura Rodríguez 9 Ansiedad y problemas atencionales recientemente diagnosticada ya se le trabajo con PIAR a partir del segundo periodo del 2024 Sharitza Pallares Pallares grado 11 Trastorno de ansiedad y discapacidad cognitiva 6- SISTEMICA Huber Imitola (11) problemas cardiacos reciente diagnóstico. A partir de segundo semestre 2024 se le trabajo con PIAR José Daniel García (9) Cerebral (epilepsia medicada) con PIAR Hendryannis Andrade Torres grado 3 Cerebral epilepsia y problemas cognitivos con PIAR	 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TÉCNICA EN ECOTURISMO Resol. No 1279 del 23 de diciembre del 2023. del secretario de Educación Departamental No. N° 808108020 - 8 Docen: 18854800875 7- COGNITIVO Yurleidis Escorcia Villa Lata físicamente se evidencia un retardo mental pero la familia le hace falta una mayor atención. Hay PIAR pero se necesita completar datos Luis Márquez villa lata. Problemas cognitivo y del lenguaje orientación escolar envió remisión en el año 2019 porque es evidente un problema cognitivo pero la familia muestra desinterés. Posee PIAR pero se necesita completar datos José Rafael Sierra Rada déficit cognitivo y problemas de atención grado 4. En el 2025 se le empieza a trabajar con PIAR ya que el diagnostico fue entregado a finales del cuarto periodo 2024 Johan González Hernández grado 2 finalizando 2024 se nos dijo que tiene un déficit cognitivo. A partir del 2025 se le realizó PIAR Esteban Redondo grado 1 Hidrocefalia no progresiva con problemas cognitivos. Tiene PIAR desde este 2025
---	---

Imagen No. 1 Socialización a docentes y Listado de estudiantes con diagnóstico para PIAR

DIFICULTADES: La mayor dificultad para la atención de este grupo poblacional es en algunos casos, la familia que no favorece el acompañamiento de los menores y en otros el no reconocimiento y falta de gestión de la atención con profesionales de salud.

1.1.2. Política de inclusión de personas con diversidad cultural: La Institución Educativa San Antonio De Piojo Técnica En Ecoturismo es una Institución de puertas abiertas para toda persona independiente de su condición social, sexual, religiosa o cultural, tal como reza en nuestro Manual de Convivencia.

a. Siendo una población cultural con un importante matiz afro descendiente, se privilegia acciones y actividades que resalten el valor cultural Afro



Imagen No. 2 Celebración día de la Afro Colombianidad

**1.2 Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores.
(Articulaciones y profundizaciones).**

se ha podido establecer convenio de carácter Institucional con cuatro entidades

1.2.1 CONVENIO CON COMBARRANQUILLA: Se cuenta con tres docentes de Combarranquilla instruyendo a los grupos de Primaria instrumentos de percusión, Danza y arte

1.2.2 Programa Todos a Aprender (PTA 3.0): Para este 2024 se continua el trabajo con la ayuda del M.E.N y la S.E.D. y su **Programa Todos a Aprender (PTA 3.0)**, con la **señora docente Enerys Bandera Jiménez** quien nos acompañó desde enero 13 de 2025 hasta el 10 de marzo cuando solicitó retirarse del Programa PTA, y la docente Tutora Pura Escorcia Arroyo.



Imagen 3 Tutores pta 3.0 SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (01-14-2025)

1.2.3 CURSOS DEL SENA: Se incorporan articulación con la educación media SENATIC en el marco del convenio de cooperación senatic a partir de 10°, en Programación de aplicaciones para dispositivos móviles



Imagen No. 4 Tutor SENA

1.2.4 Programa CORPOEDUCACION: A cargo inicialmente del profesor Hugo Parra Sandoval, luego a partir del 21 de febrero de 2025 a cargo del docente Juan Daniel Sotomayor Corpoeducación junto a la Secretaría de Educación del Atlántico están acompañando a la institución en un proceso de transformación de la educación media con encuentros formativos con los docentes miembros del equipo gestor de las cuatro áreas focalizadas: Lengua, Matemáticas, Cs. Naturales y Educación Física.



Imagen No. 5. Reinducción y Socialización Ciclo 2 con Equipo Gestor INESANPI

DIFICULTADES: La falta de conectividad de Internet, sumada a los racionamientos del servicio de luz, sobre todo en época de lluvia no permiten el avance de consultas y trabajos en línea y el uso adecuado de las TIC's

1.3 Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO, Nuevamente realizó las elecciones del gobierno escolar conforme a la Ley 115, donde fueron elegidos democráticamente cada uno de los representantes para los diferentes Comités y Consejos los cuales constituyeron, consejo de padres, consejo de estudiantes, consejo directivo, comité de convivencia, , Consejo académico, para la vigencia 2025, realizando el siguiente procedimiento:

a. Invitación a Participación a la Comunidad Educativa a través de acto administrativo:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaría de Educación
Departamental NIT. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

RESOLUCION N° 04 Del 10 de FEBRERO de 2025

"Por la cual se dan a conocer los parámetros y la organización general para la elección de los representantes que formarán parte del Gobierno Escolar y la Organización Estudiantil en la INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO."

EL RECTOR

De la INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO, en uso de sus facultades legales y atribuciones que le confiere la ley 115 de 1994, la Ley 715 del 2001, y el Decretos 1075 del 26 de mayo de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación y

CONSIDERANDO:

- Que la Constitución Política en el título II, Capítulo 1, Artículo 41 establece que "En todos los establecimientos educativos será obligatorio el estudio de la Constitución y la instrucción cívica". Así mismo se fomentará prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.
- Que la Constitución Política en el Título IX capítulo 1, Artículos 258 al 263 reglamenta el ejercicio del sufragio y las elecciones y en el capítulo 2, artículos 264 al 266 determina la conformación de las autoridades electorales, Consejo Electoral y nombramiento del Registrador.
- Que la Constitución Política en el título I, Capítulo 2, Artículos 67 y 68 establece: "Que la educación es un Derecho de la persona y un servicio público que tiene función social. La educación formará a los estudiantes en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente".
- Que la Ley 115 de febrero 08 de 1994, Ley General de Educación, en el Título V, Capítulo 1, artículos 93 y 94, Título VII, Capítulo 2, artículos 142 al 145 determinan la participación en la organización del Gobierno Escolar en las instituciones educativas del país.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación del Artículo 2.3.3.1.5.2. al Artículo 2.3.3.1.5.12, establece las directrices y mecanismos para la participación de la comunidad educativa en la conformación del Gobierno Escolar y la organización institucional de los establecimientos educativos.
- Que el 1075 del 26 de mayo de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación del Artículo 2.3.4.1. al Artículo 2.3.4.17., establece normas sobre la participación de los establece normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados.
- por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Convocar a todos los miembros de la comunidad educativa, Estudiantes, Profesores, Padres de Familia y Egresados a participar en las elecciones para la escogencia de los representantes a los diferentes organismos del Gobierno Escolar y la organización estudiantil del 10 de febrero al 21 de marzo de 2025, a partir de la promulgación de la presente Resolución.

ARTICULO 2. Dar a conocer los parámetros y la organización general para la elección de los representantes de los Estudiantes, Profesores, Padres de Familia, Egresados y Sector Productivo que formaran parte del Gobierno Escolar y la Organización estudiantil en el presente año lectivo. Así:

**CAPITULO I
DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES**

ARTICULO 3. EL CONSEJO ELECTORAL: Será la máxima autoridad del proceso electoral estudiantil y estará conformado por Rector quien delegará a dos docentes, un representante padre de familia y un representante estudiante, bajo el conocimiento que estos no aspiren a participar cargo alguno en dichas elecciones.

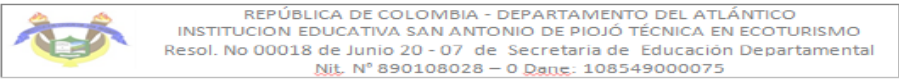
PARÁGRAFO. El Rector es el encargado de convocar y dirigir el Consejo Electoral.

ARTICULO 4. Son funciones del Consejo Electoral las siguientes:

- Ejercer la inspección y vigilancia de la actividad electoral.

Imagen 6 Acto Administrativo de convocatoria a las Elecciones del Gobierno Escolar 2024. Resol. No. 4 del 10 de febrero de 2025

a. Se establece el Reglamento Interno del Gobierno Escolar por el Consejo Electoral 2025



CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto

El presente reglamento tiene como objeto establecer las normas y procedimientos para la elección de los órganos del gobierno escolar de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, en cumplimiento con la Ley 115 de 1994, los decretos reglamentarios aplicables y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Artículo 2. Principios fundamentales

Las elecciones se regirán por los principios de democracia, transparencia, igualdad, participación y respeto.

Artículo 3. Ambito de Aplicación

Este reglamento se aplica a todos los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, incluyendo estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo en cada una de sus sedes.

Artículo 4. Objetivos

El presente documento busca dar cumplimiento a cabalidad de los siguientes objetivos:

Imagen 7 Encabezado Reglamento Interno Gobierno Escolar 2025

b. Se realizaron las votaciones los días del 25 al 31 de marzo de 2025 donde se eligieron los representantes estudiantiles y docentes a los distintos órganos del Gobierno Escolar 2025 de la IE san Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo con una participación del 100 por ciento del censo electoral estudiantil y docente.



Imagen 8. APERTURA JORNADA ELECTORAL



Imagen 9. ELECCIONES PERSONERO Y CONTRALOR SEDE PRINCIPAL



Imagen 10. JORNADA VOTACION SEDE RURALES



Imagen 11. ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA ELECCION PADRES REPRESENTANTES A COMITÉ CONVIVENCIA, CAE, CONSEJO DIRECTIVO 2025



Imagen 12. CONSEJO DE PADRES Y REPRESENTANTES A DIFERENTES COMITES 2025

c. Se realiza el proceso de Escrutinio de resultados electorales por mesa levantándose el acta respectiva para cada mesa de cada grado.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PISO TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación Departamental
Nit. N° 890108028 - 0 Dane: 108549000075



ACTA 003/2025

ACTA DE ESCRUTINIO DE ELECCIÓN DE PERSONERO ESTUDIANTEL 2025

El día 25 de marzo del 2025, se presentaron a elecciones estudiantiles las siguientes candidaturas al cargo de personero(a) estudiantil:

1. Kelly Imitola

2. Diana Ulloque

Se llevó a cabo el proceso de elección mediante la votación de los estudiantes de las distintas sedes de la institución, obteniendo los siguientes resultados:

HORA DE INICIO: 8:00 a.m.

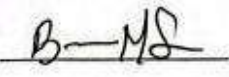
HORA DE CIERRE: 12:30 p.m.

CANDIDATURA	VOTOS POR SEDE					TOTAL DE VOTOS
	PRINCIPAL	EL CERRITO	PUNTA ASTILLEROS	AGUAS VIVAS	VILLA LATA	
Kelly Imitola	115	3	7	2	0	127
Diana Ulloque	92	7	1	20	24	144
Voto en blanco	25	9	0	0	0	34
Votos nulos	7	0	0	0	1	8
Votos no marcados	3	0	0	0	2	5
Total votos						318

Quedando electa como personera estudiantil la candidata Diana Ulloque con documento de identidad 1044800954 por mayoría de votos.



Rector



Comité Electoral

Comité Electoral

Imagen 13. Acta de Escrutinio estudiantil



ACTA 004/2025
ACTA DE ESCRUTINIO DE ELECCIÓN DE CONTRALORA ESTUDIANTIL 2025

El día 25 de marzo del 2025, se presentaron a elecciones estudiantiles las siguientes candidaturas al cargo de contralor(a) estudiantil:

- 1. Saray Carrasquilla
- 2. Luz Ripoll

Se llevó a cabo el proceso de elección mediante la votación de los estudiantes de las distintas sedes de la institución, obteniendo los siguientes resultados:

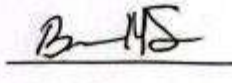
HORA DE INICIO: 8:00 a.m.

HORA DE CIERRE: 12:30 p.m.

CANDIDATURA	VOTOS POR SEDE					TOTAL DE VOTOS
	PRINCIPAL	EL CERRITO	PUNTA ASTILLEROS	AGUAS VIVAS	VILLA LATA	
Saray Carrasquilla	139	5	4	-	5	153
Luz Ripoll	53	6	4	-	18	81
Voto en blanco	36	8	0	-	2	46
Votos nulos	5	0	0	-	1	6
Votos no marcados	5	0	0	-	1	6
Total votos						292

Quedando como contralora estudiantil la candidata Saray Carrasquilla con documento de identidad 1044800931 por mayoría de votos.


Rector


Comité Electoral

Comité Electoral

Imagen 13 Acta de Escrutinio Contralor Estudiantil

d. De igual forma en cada curso se realiza las Elecciones de los padres de familia para forma la junta de padres de donde salen los representantes de padres a cada uno de los órganos del gobierno escolar institucional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental NIT. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

ACTA 001/2024 ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA							
Fecha	Mes	Día	Año	Hora de inicio	8:30 am	Hora de finalización	11 am
	03	28	2025				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN							
Dinamizar la asamblea de padres de familia para la escogencia sus respectivos representantes ante los distintos órganos del gobierno escolar (Consejo Directivo, Comité de Convivencia y Comité de alimentación Escolar).							
TEMAS TRATADOS							
1.	Palabras de bienvenida por parte del Rector de la institución José Luis González Ariza y directivos docentes.						
2.	Presentación de docentes de Ciencias Sociales ante padres de familia.						
3.	Gobierno escolar: presentación de funciones de asamblea de padres, consejo de padres y asociación de padres.						
4.	Instalación de asamblea, verificación de quórum, ronda de intervenciones y escogencia de representantes del consejo de padres de familia.						
5.	Consejo de padres elegirá a sus representantes a consejo directivo (2), comité de convivencia (1) y comité de alimentación escolar (1).						
6.	Palabras del Rector a representantes electos.						
7.	Cierre y despedida.						
DESARROLLO							
- Empezaremos la jornada con una bienvenida por parte del rector de la Institución José Luis González Ariza. - Socialización del proyecto de democracia a cargo de los docentes del área de Ciencias Sociales, los cuales expondrán las funciones de las instancias representativas donde hacen parte los padres de familia. - Se procedió a la instalación de la asamblea de padres, donde estos eligieron a sus representantes ante el consejo de padres de la siguiente manera:							

Imagen 14 acta de elecciones representantes de padres a los diferentes estamentos

e. Se procede a posesionar al GOBIERNO ESCOLAR 2024



Imagen 15. RECOMOCIMIENTO Y POSESION DE MIEMBROS DEL GOBIERNO ESCOLAR

Dificultades: Realmente es uno de los procesos que mejor se desarrollan en la Institución solo dificulta en los días de elecciones el fluido eléctrico y la baja asistencia de los representantes de los padres a las reuniones de la junta de padres.

1.4 Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Cartelera, circulares, publicaciones, etc.)

La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo tiene como política y logrado dar a conocer la información institucional de ley, a través de los siguientes medios:

- a. Cartelera Institucional; la cual está ubicada en el segundo Bloque, donde se publica la Información Contable y Financiera mensual, trimestral, semestral y anual, así mismo información académica, social y lúdica. De esta forma todo miembro de la Comunidad Educativa que ingresa a la Institución puede enterarse de manera física de los movimientos contables y financieros, sociales y otros de La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo como Política de Transparencia a la Comunidad.



Imagen 16 Publicaciones Cartelera Institucional

- b. Así mismo La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo Entrega Circulares en físico a cada uno de los miembros de la comunidad Educativa para informar los diferentes aspectos de la vida Institucional gracias al manejo asertivo de los recursos de papelería en el área administrativa.

COMUNICADO

No. 12/2025

FECHA: 6 DE MARZO DE 2025

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES, DOCENTES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: ACTIVIDADES 7 DE MARZO DE 2025 (Clases Normales)

Esta Rectoría se permite comunicar a los padres de familia, acudientes, docentes, estudiantes y comunidad en general, que se aplaza la Jornada Pedagógica programada para el día de mañana; por lo anterior habrá atención normal de estudiantes

Viernes 7-Marzo-2025 CLASES NORMALES: de 7:00 a.m. a 1:00 p.m

Se les agradece su atención y colaboración con la presente,
Muy atentamente,


JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)

COMUNICADO
No. 28/2025

FECHA: 17 DE MAYO DE 2025

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES, DOCENTES, ESTUDIANTES
SEDE PRINCIPAL Y SEDES RURALES

ASUNTO: ACTIVIDADES ACADÉMICAS LUNES 19 DE MAYO DE 2025

Cordial y respetuoso saludo,

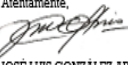
A través de la presente, esta Rectoría se permite informar que el sindicato de Directivos y Docentes FECODE, ADEA y USDE, convocan a participar en el CABILDO ABIERTO con el Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, en la ciudad de barranquilla el lunes 19 de mayo de 2025; por tal motivo las actividades académicas programadas para el día lunes 19 de mayo son las siguientes:

SEDE PRINCIPAL SAN ANTONIO:

- BACHILLERATO NO TIENE CLASE
- CURSOS DE PRIMARIA QUE NO TIENEN CLASE: 2º, 5º
- CURSOS DE PRIMARIA QUE SI TIENEN CLASE: 1º, 3º, 4º

SEDES RURALES

SEDE CERRITO, SEDE PUNTA ASTILLEROS, SEDE CASA MAYOR, SEDE AGUAS VIVAS Y SEDE VILLA LATA: TENDRÁN CLASES NORMALES.

Se les agradece su atención y comprensión.
Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)

Correo E: edusanantoniopiojo@hotmail.com

Imagen 17 Circulares Institucionales remitidas por Rectoría

De igual forma se usan las redes sociales y correos electrónicos para hacer llegar la información necesaria

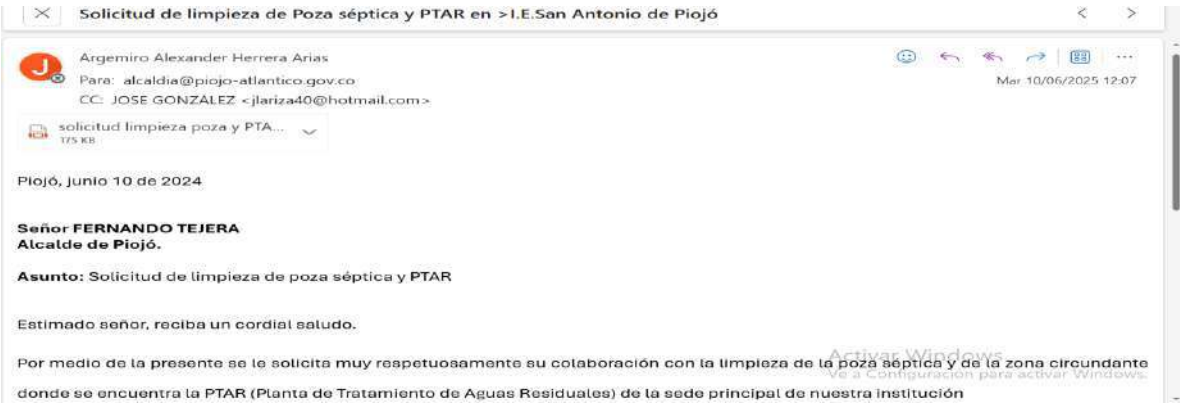


Imagen 18 Remisión de circulares vía e-mail

Información es cargada a la pagina web Institucional donde puede ser consultada en cualquier momento <http://www.ie-sanantoniopiojo-sed-atl.ie.edu.co> (actualmente no accesible), Redes social de Facebook e Instagram



Imagen 19 Visita pastoral de Monseñor Pablo Emilio Salas a la I.E.San Antonio de Piojó.

De igual forma la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo Tiene como política cargar toda información al Sistema de Atención al Ciudadano de la SED Atlántico



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 13 del 31 de marzo de 2025
Mediante la cual se reconocen los miembros del
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR
para el año lectivo 2025

El rector de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, en ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 115 de 1994, decreto 1860 de 1994, la 715 de 21 de diciembre de 2001, el decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015 y considerando:

- a. Que el artículo 142 de la Ley 115 de 1994, el artículo 19 del decreto 1860 de 1994, establece que cada establecimiento educativo del estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, Consejo Directivo y el Consejo Académico.
- b. Que en la ley 1620 en su artículo 12 establece: “CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA. El Comité Escolar de Convivencia estará conformado por:
 - El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité
 - El personero estudiantil
 - El docente con función de orientación
 - El coordinador cuando exista este cargo
 - El presidente del consejo de padres de familia
 - El presidente del consejo de estudiantes
 - Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.
- a. Que mediante Resolución Rectoral **N° 04 Del 10 de febrero de 2025** se organizó, convocó a elecciones de los diferentes estamentos para conformar el gobierno escolar para el año lectivo de 2025 y se comisiono al consejo electoral de la Institución para tal fin.
- b. Que el consejo electoral de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo reglamento el procedimiento y formatos del proceso electoral de las elecciones institucionales en acta emitida el **21 días del mes de enero de 2025**.

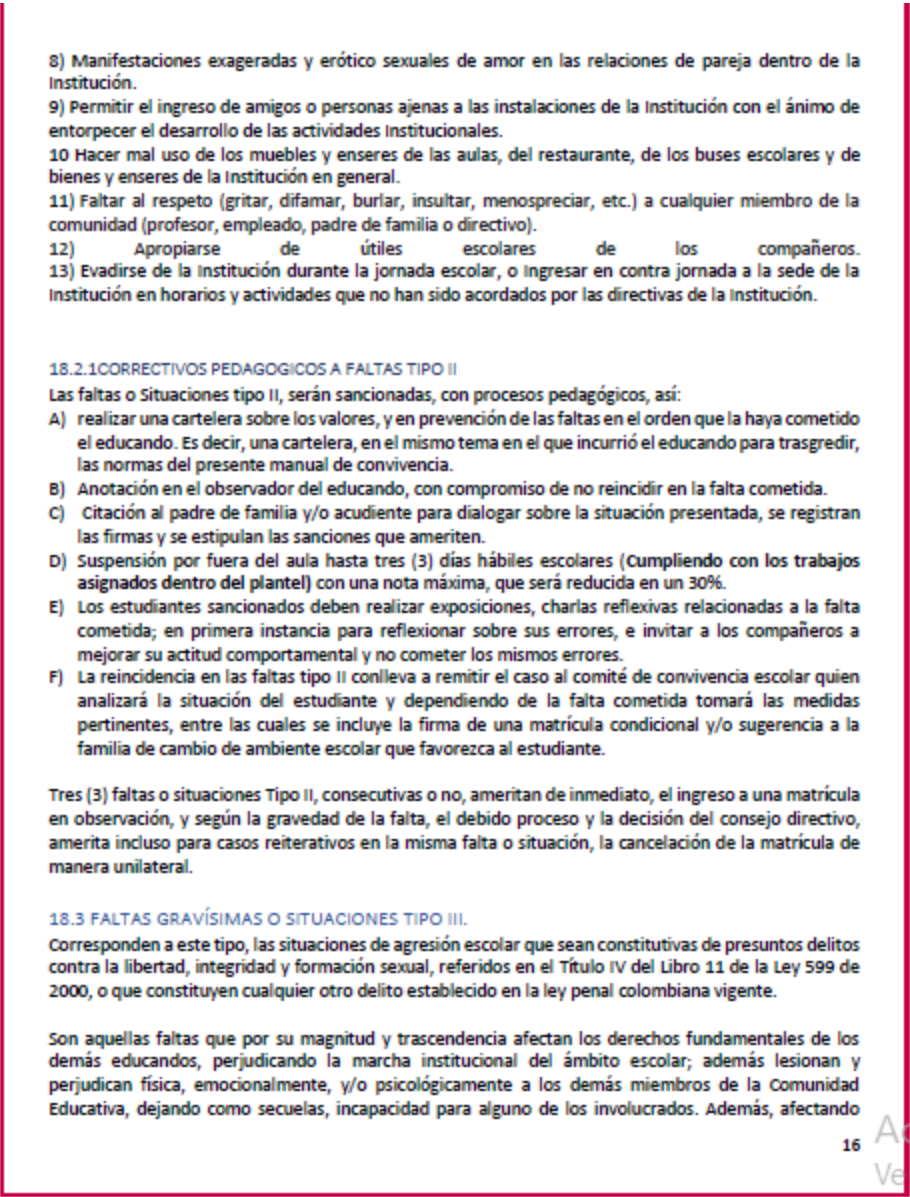


Imagen 21 Manual de Convivencia 2024 -2025, hoja de Tipos de Faltas

LA APLICACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DEL 2024 – 2025 en el marco de la ley 1620 y su decreto reglamentario, dentro del accionar del comité de convivencia conformado como órgano vital del Gobierno Escolar de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, ha redundado en un mejoramiento en las rutas de atención y en la solicitud de apoyo de las entidades competentes y pertinentes de las mismas es así que se ha logrado:

a. CONFORMACION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025 y a la CONSTRUCCION, SOCIALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA; Prevención del suicidio, Educación sexual, orientación sexual, acoso escolar, prevención del embarazo, prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, activación de RUTA en caso de posible abuso a menor de 14 años y posibles caso de idealización suicida.



TALLER: Los chismes y rumores afectan la convivencia escolar, aprendiendo a Convivir juntos” Grado 10º

A screenshot of a Microsoft Outlook email inbox. The interface shows a list of emails with columns for 'De' (From), 'Asunto' (Subject), and 'Recibido' (Received). The emails are from 'Argemiro Alexander Herrera Arias' and 'José Luis González Ariza'. The subjects are related to the 'Proyecto de Convivencia ley 1620', including 'PROYECTO PREVENCIÓN DEL ACOSO', 'PROYECTO USO DEL TIEMPO LIBRE', 'RV: PROYECTO PREVENCIÓN DEL ACOSO', 'PROYECTO PREVENCIÓN DEL EMPEZAMIENTO', 'PROYECTO PREVENCIÓN DEL EMPEZAMIENTO', 'PROYECTO PREVENCIÓN DEL USO', and 'PROYECTO DE EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN'. The 'Recibido' column shows dates like '12/06/2025' and '12/08/2025'.

De	Asunto	Recibido
Microsoft Outlook	PROYECTO PREVENCIÓN DEL ACOSO	12/06/2025
Argemiro Alexander Herrera Arias	PROYECTO USO DEL TIEMPO LIBRE	12/08/2025
Argemiro Alexander Herrera Arias	RV: PROYECTO PREVENCIÓN DEL ACOSO	12/06/2025
Argemiro Alexander Herrera Arias	PROYECTO PREVENCIÓN DEL EMPEZAMIENTO	12/06/2025
José Luis González Ariza	PROYECTO PREVENCIÓN DEL EMPEZAMIENTO	12/06/2025
Argemiro Alexander Herrera Arias	PROYECTO PREVENCIÓN DEL USO	12/06/2025
Argemiro Alexander Herrera Arias	PROYECTO DE EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN	12/06/2025

Imagen 22 Actividades de acciones de Proyecto de Convivencia ley 1620

c. De igual forma se ha procedido a la activación de RUTAS de acuerdo al Manual de Convivencia y al acuerdo establecido en el Comité de

Convivencia y aprobado en Consejo Directivo lo anterior ante Entidades como Comisaría de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia entre otros



Imagen 23. REMISION A COMISARÍA DE FAMILIA

II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1 Mantenimiento de la planta física.

Ala fecha junio 30 no se ha realizado ningún mantenimiento a la planta física de ninguna sede ya que las sedes de Casa Mayor, Aguas Vivas y Villa Lata, estaban siendo intervenidas por la Gobernación del Atlántico y el FFIE(Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa), Siendo entregada la sede de Aguas vivas el día 2 de abril de 2025 en presencia del señor Gobernador Eduardo Verano de la Rosa; la sede Villa lata entregada el 27 de mayo de 2025 y Sede Cerrito iniciaba en adecuaciones desde el 13 de febrero, aun en ejecución. Adicionalmente a lo anterior, se estaban realizando todo el proceso de Planeación de ejecución de los nuevos Conceptos de gratuidad que llegaron por parte del MEN como lo son: Matricula Inicial, Primera Infancia y Formación Integral.

2.2. Adquisición de recursos para el aprendizaje.

Ala fecha junio 30 no se había realizado ninguna adquisición de recursos para el aprendizaje.

2.3. Archivo académico, Boletines de Calificaciones.

a. Boletines:

- Logros: Se continua con la plataforma SISMAC
PARA EL PADRE DE FAMILIA, ESTUDIANTE Y DOCENTE: Para tal fin se entrega por cada PERIODO mensual y TRIMESTRAL; Pre informes e Informes donde puede evidenciarse los avances, dificultades y sugerencias de cada uno de los maestros, de igual forma puede observarse columnas con las valoraciones por asignatura y su respectivo promedio de área, las nivelaciones si las ha realizado y los históricos de los diferentes periodos, pudiendo el padre de familia evaluar de manera mas asertiva si el estudiante presenta posibilidad de pérdida del año escolar o no para así tomar las decisiones pertinentes

Dificultades: aunque hay una buena asistencia de padres de familia a recoger los informes y preinformes cada vez que se entregan, pocos padres hacen lectura de los mismos y toman acciones de acompañamiento desde el hogar que redunde en procesos de mejoramiento de los escolares

2.4. Manejo equitativo y responsable del FOSE. Informes trimestrales

A. SOBRE EL MANEJO RESPONSABLE:

- La Institución Educativa San Antonio de Píojo Técnica en Ecoturismo continuará con el manejo responsable de los recursos que por gratuidad llegan a la Institución, para ello realiza las siguientes acciones requeridas en la Ley 4791

a.1. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO MENSUAL: Se hará entrega mensual a Consejo Directivo y a Contralora Escolar de la Información Contable y Financiera que se genera cada mes y se publica en la Página web Institucional, [Redes Sociales](#), de esta manera se cumple con la entrega requerida por ley 4791 artículo 6 ítem 5, dicha información se publica también en la cartelera Institucional del local del segundo bloque sede principal

a.2 INFORME TRIMESTRAL Y CONTRALORÍA: Así mismo SE RINDE

INFORME TRIMESTRAL A LOS ENTRES DE CONTROL de Secretaría de Educación del Atlántico , CONSEJO DIRECTIVO (ante quien también se expone), CONTRALORA ESCOLAR, SECRETARIA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, COMUNIDAD EN GENERAL YA QUE SE PUBLICA EN CARTELERA Y PAGINA WEB, AL IGUAL QUE EL DE CONTRALORÍA.

de esta manera se cumple con la entrega requerida por ley 4791 articulo 6 item 6.

B. SOBRE MANEJO EQUITATIVO: Para realizar un manejo equitativo responsable La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo se ciñe a lo establecido en la LEY 4791, para lo cual se construye un plan de compras a partir de lo propuesto por los órganos del gobierno escolar; Consejo de Estudiantes, Consejo de Padres y consejo Académico, propuestas que son depuradas por el señor Contador quien de acuerdo a la viabilidad legal y presupuesto redacta un documento propuesta de PLAN DE COMPRA el cual es presentado ante Consejo Directivo quienes en su potestad pueden añadir, suprimir, improbar o aprobar quedando de esta manera para constituirse como acuerdo institucional y como base para la elaboración del PRESUPUESTO de la vigencia respectiva cumpliendo con la atención de los diferentes ítems que la ley 4791 sugiere en inversión de los recursos educativos.

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ CONSEJO DIRECTIVO ACUERDO N° 07 DE 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 ANEXO AL PRESUPUESTO VIGENCIA AÑO 2025									
PLAN O PROGRAMA GENERAL DE COMPRAS E INVERSIÓN PARA EL AÑO 2025. <i>Adaptación de Artículo 11 del Decreto 1747/2014 de la Unión de los departamentos, en su parágrafo 2°.</i>									
GASTO DE FUNCIONAMIENTO									
0 3,3E+07	Items	Servicios personales honorarios comisiones, honorarios y honorarios \$ 3.000.000.	Unidades de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Periodicidad Aproximada	Tipo de Documento	Recursos Ppios. SGP
	1	Aporte en el proceso Contable, Financiero y Tributario - Artículo 11, Párrafo 2° Decreto 4791 DE 2003	Trimestre	4	2.500.000	10.000.000	Actual	Contrato	n
43232408	2	Plataforma SIPAC	unidad	1	1.470.000	1.470.000	PES	contrato	n
						11.470.000			
GASTO DE FUNCIONAMIENTO MUEBLES Y ENSERES									
0 5,6E+07	Items	Adquisición de bienes y servicios - Enseres y equipo de oficina - \$ 9.000.000	Unidades de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Periodicidad Aproximada	Tipo de Documento	Recursos Ppios. SGP
9810705	1								n
9910701	2	Tanques para almacenamiento de agua	Unidad	2	500.000	1.000.000		Factura	n
4010701	3	Televisores	Unidad	2	800.000	1.600.000		2 Factura	n
		Aires Acondicionados	Unidad	3	1.500.000	4.500.000			n
		Escritorios	Unidad	7	300.000	2.100.000			n
						9.400.000			
GASTO DE FUNCIONAMIENTO									
0 32106	Items	Adquisición de bienes y servicios - Materiales y suministros y Dotaciones Pedagógicas - \$ 12.000.000	Unidades de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Periodicidad Aproximada	Tipo de Documento	Recursos Ppios. SGP
	1	Suministros de material pedagógico y dotación pedagógica	Unidad	1	2.000.000	2.000.000	septiembre	Factura	n
	8	2 Colchón grande	Unidad	6	7.000	42.000	marzo	Factura	n
	7	serenos papel carta	Caja	5	250.000	1.250.000	marzo	Factura	n
	8	El cajas de desechos	Caja	8	8.000	64.000	marzo	Factura	n
	10	Carpetas	Unidad	100	250	25.000	marzo	Factura	n
	12	Sobres	Unidad	100	200	20.000	marzo	Factura	n
	17	resoladores	Unidad	30	2.000	60.000	agosto	Factura	n
	21	Plancheta en general	Unidad	1	2.000.000	2.000.000	marzo	Factura	n
	24	Conectores	Unidad	30	2.500	75.000	agosto	Factura	n
		Cajas de grupos	Unidad	20	3.800	76.000			

Imagen 24. PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2025

2.5 Dotación y mantenimiento de equipos. Se adquirió una dotación de 80 sillas para estudiantes por un valor de \$9.000.000



Imagen 25. Adquisición de 80 sillas.

2.6 Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.

La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, cuenta a junio 30 de 2023 con 31 docentes, (14 de bachillerato y 17 de Primaria), 1 Docente orientadora , 2 Docente Tutora PTA, 2 Administrativos, 1 Rector en Encargo, 1 Contador

Con respecto a la Evaluación de Desempeño para los docentes regidos por el decreto 1278, se conformó el Comité Evaluador, se realizó la inducción sobre el proceso de evaluación y se estableció el cronograma de seguimiento y seguimiento y ejecución de Evaluación Docentes 1278 vigencia 2025.

- Pagos realizados : 3.000.000 CONTADOR, 1.150.000 PROYECTOS



Imagen 26. Proyecto Carnaval Educativo





Imagen 27. Proyecto Juegos Intercursos.



ACTA DE CONFORMACION DE COMITÉ DE EVALUACION DE DOCENTES DECRETO 1278 Y
APERTURA DE
EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE 2025

En Piojó, a los días 17 días del mes de julio de 2024, se realizó la conformación COMITÉ DE EVALUACION DE DOCENTES DECRETO 1278 EVALUACIÓN DESEMPEÑO 2025, quienes ayudaran en el proceso recolectando información mediante las encuestas con los formatos reglamentarios de la Guía 31 del MEN. A continuación se relacionan los docentes a evaluar y los miembros elegidos del comité

Tabla No. 01

NOMBRE	FIRMA
ANA LORENA GONZÁLEZ ROMERO	
BRYAN MEÑACA SALCEDO	
GLAYDER VILORIA	
JORGE VERGARA	
LUIS HERRERA	
MARGARITA SABALZA	
MAYRA PEÑA	
MERLY MOLINA	
MISAEEL REDONDO	
PURA PASTORA ESCORCIA ARROYO	
ROBERTO THORNE TORNE	
SERGIO NIETO	
TELBY GONZALEZ GONZALEZ	
XIMENA ARTETA	

En constancia de lo anterior firman los miembros del Comité de Evaluación Desempeño Docentes 2025:

~~Jose Luis González Ariza~~
Rector (e)

~~René Molina Molina~~
Coordinador

~~Roberto Thorne Torne~~
Coordinador

~~Telby González González~~
Docente Orientadora

~~Jose Luis Carrillo~~
Rep. Estudiantil

~~Elia Jiménez~~
Rep. Padres de Familia

Imagen 28. Conformación de Comité Docentes Evaluación Desempeño Docentes 1278

2.7. Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.

- Pagos realizados: \$1.483.000 PAGO RETEFUENTE VIG ANT, \$16.000 PAGO RETEFUENTE ABRIL

GESTIÓN ACADÉMICA - 2025.1

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Académica, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.

- **Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1° a 11° (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).**

Durante el primer semestre académico se llevó a cabo un proceso sistemático de revisión, ajuste y reestructuración de los planes de área de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ - TÉCNICA EN ECOTURISMO, en el marco de la actualización curricular proyectada para el año 2025. Este trabajo tuvo como propósito principal garantizar la coherencia, la pertinencia y la articulación del quehacer pedagógico de cada área, atendiendo a las orientaciones nacionales y a las necesidades propias del contexto institucional y comunitario. Para el desarrollo de esta labor, en primera instancia se definieron los equipos de trabajo por áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Lengua Castellana, Informática y Tecnología, e Integrados, este último conformado por las asignaturas de Educación Física, Educación Artística y Ecoturismo. Cada grupo docente asumió la responsabilidad de revisar los documentos existentes, analizar su pertinencia y proponer los ajustes necesarios para el nuevo ciclo lectivo.

Con el fin de garantizar una comunicación constante y un acompañamiento oportuno, se crearon grupos de trabajo en la plataforma WhatsApp, en los cuales los docentes fueron socializando avances y respondiendo a actividades periódicas. Esta estrategia permitió dinamizar la labor, hacerla más ágil y mantener un flujo continuo de información, evitando que el trabajo se concentrara en espacios presenciales de difícil coordinación. Paralelamente, la coordinación académica diseñó un formato institucional estandarizado, ajustado a la estética y estructura de los documentos rectores de la institución. Este instrumento sirvió como guía para que cada área incluyera de manera organizada los elementos esenciales de su plan, en coherencia con los parámetros sugeridos por el (PTA) y

los lineamientos normativos vigentes.

En este proceso, se trabajó de manera rigurosa con los Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencias y Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Dichos referentes sirvieron como marco orientador para la construcción de planes de área que aseguren la progresión de los aprendizajes, la coherencia horizontal y vertical de los contenidos, y la consolidación de competencias en cada nivel educativo. El trabajo colectivo se desarrolló en tres jornadas de formación y ajuste:

1. Primera jornada: Identificación de la naturaleza y el propósito de cada plan de área dentro del Proyecto Educativo Institucional, enfatizando la función pedagógica de cada disciplina en el proceso formativo de los estudiantes.
2. Segunda jornada: Revisión de los fundamentos teóricos y curriculares de cada área, articulando los principios institucionales con los marcos nacionales e internacionales de referencia.
3. Tercera jornada: Definición de aspectos específicos relacionados con la práctica pedagógica, tales como las estrategias de nivelación, las actividades diferenciadas y las formas de evaluación acordes con el enfoque por competencias.

Este proceso permitió sentar bases sólidas para la consolidación de los planes de área 2025, garantizando que cada documento no solo responda a un ejercicio de cumplimiento normativo, sino que refleje la identidad institucional, el contexto sociocultural de Piojó y las expectativas de calidad educativa de la comunidad de acuerdo con los principios de Ecoturismo.

Adicionalmente, es importante resaltar que este ejercicio de planeación no se limitó únicamente a la elaboración documental, sino que se proyectó como una estrategia de fortalecimiento institucional en materia de cultura evaluativa y pedagógica. Los docentes participantes reflexionaron sobre sus prácticas de aula, identificaron retos frente a la enseñanza de sus áreas y compartieron experiencias significativas que servirán como insumo para la implementación de metodologías más activas y contextualizadas. Este proceso, más allá de lo administrativo, generó un espacio de formación docente y de construcción colectiva, en el que se promovió la apropiación del plan de estudios como herramienta viva de transformación educativa. Toda esta información fue condensada en

una (MATRIZ DE INFORMACIONES) que cuenta con los links de todos los documentos con la finalidad de facilitar el acceso a esta información por parte de directivos, docentes y personal de apoyo.

DEPARTAMENTO	DOCUMENTO POR DEPARTAMENTO	ESTÁNDARES	DBA	PLAN DE ÁREA 2024	ANÁLISIS PLAN DE ÁREA 2024	TEMAS DE ECOTURISMO	PLAN DE ÁREA 2025	REUNIÓN VIDEO LLAMADA
LENGUAS	LINK	LINK LINK INGLÉS	LINK LINK INGLÉS	LINK LINK INGLÉS	LINK	LINK	LINK	https://meet.google.com/qxt-vhuc-kvi
MATEMÁTICAS	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	https://meet.google.com/ozh-rbip-irw
CIENCIAS	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK LINK PRIMARIA	https://meet.google.com/zte-iive-tsr
SOCIALES	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	https://meet.google.com/zap-qcws-vzg
INFORMÁTICA	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	https://meet.google.com/sii-ombq-dpo
ED. FÍSICA	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	https://meet.google.com/ukf-kbdh-xak
ARTÍSTICA	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	
ECOTURISMO	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	LINK	
TRANSICIÓN	N/A	N/A	LINK	N/A	N/A	N/A	N/A	https://meet.google.com/mbx-nwiz-wcx
FORMATO PLANEADOR (Hacer una copia)	LINK DEL FORMATO DE PLANEACIÓN							

Imagen #3.1: Matriz de información con respecto a los procesos de planes de área



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

PLAN DE ÁREA - 2025
DEPARTAMENTO DE LENGUAJE

Docentes:

- MARIA DEL CONSUELO JIMÉNEZ UTRIA
- ANA LORENA GONZÁLEZ ROMERO
- SERGIO NIETO M.
- JULIA VILLANUEVA UTRIA
- MAGOLA IMITOLA FERRER
- ESPERANZA RIPOLL VILLANUEVA.

Identificación Institucional

La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo es una institución que cuenta con 6 sedes, 1 urbana y 5 rurales. La sede principal se encuentra ubicada en la calle 10# 3A-21 en el barrio Las Piñuelas, la cual brinda los grados de transición a once grado Las Sedes Rurales distribuidas así: la Sede Aguas Viva ubicada en el corregimiento de Aguas Viva, la sede Cerrito ubicada en el Corregimiento del Cerrito, la sede San José de Villa Lata en la vereda de Villa Lata, la sede Punta astilleros en el Balneario de su mismo nombre y la sede Casa Mayor en el caserío de Casa Mayor. Todas ellas son reconocidas como Zonas de difícil acceso, aunque muchas se encuentran con vías en buen estado la dificultad de ellas radican en que no hay ningún transporte público que nos permita acceder a estas sedes rurales. Esta fusión se dio a través de la resolución N°123 del año 2.013. El entorno de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo un 80% de su suelo es vegetación lado Suroeste poblada de árboles; limita al sur con el Cerro De La Vieja, al norte con el casco urbano del Municipio, al occidente con predios del señor Tomas Imitola y carretera vía al Sanatorio en Hibacharo, al oriente prolongación calle principal y zona de vegetación. La institución educativa se encuentra ubicada en el barrio Las Piñuelas, donde viven

Imagen #3.2: Plan de área 2025 - Departamento de Lenguas.

PLAN DE ÁREA SOCIALES - 2025

File Edit View Insert Format Tools Extensions Help

75%

Normal text

Arial

11

B I U A

Share

CURRÍCULO DE SOCIALES					
GRADO	ESTÁNDARES	DBA	APRENDIZAJES	INDICADORES	APRENDIZAJES INTERDISCIPLINARIOS
TRANSICIÓN					
PRIMERO	1.1. CS. I: Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único (DBA 4, 5). 2.1. CS. I: Me ubico en el entorno físico y de representación (en mapas y planos) utilizando referentes espaciales como arriba, abajo, dentro, fuera, derecha, izquierda (DBA 1). 3.1. CS. I: Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y	DBA 4. Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, veredal o del lugar donde vive. DBA 5. Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales. DBA 1. Se ubica en el espacio que habita teniendo como referencia su propio cuerpo y los puntos cardinales.	• ¿Quién soy yo? • Mis rasgos físicos. • Mi identidad. • Mis emociones. • Grupos a los cuales pertenezco: (familia, escuela, amigos...) • Nociones topológicas básicas: dentro-fuera, arriba-abajo, derecha-izquierda. • Mi entorno. • Normas básicas en mi hogar y mi escuela. • La autoridad en mi familia.	• Reconozco mi individualidad y las características que me hacen único, valorando las diferencias entre mis compañeros. • Ubico correctamente mi entorno físico y sus representaciones básicas, como mapas y planos, a partir de mi experiencia en el colegio y la comunidad.	Educación artística: Represento mis rasgos físicos, identidad y emociones a través de dibujos, pinturas o manualidades que reflejen mi individualidad y entorno cultural. Educación física: Utilizo los conceptos espaciales (arriba, abajo, derecha, izquierda) para desarrollar actividades motrices y juegos grupales que fortalezcan mi orientación espacial. Ciencias naturales:

Imagen #3.3: Plan de área 2025 - Departamento de Sociales.

PLAN DE ÁREA INTEGRADOS - 2025

File Edit View Insert Format Tools Extensions Help

75%

Normal text

Arial

12

B I U A

Share

Departamento Integrados - U. Daniel José Rodríguez

☐ Balones

☐ Parlante

☐ colchonetas(no tenemos, pero son necesarias)

MATERIALES, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS ARTES PLÁSTICAS

Para garantizar el desarrollo óptimo de las actividades en el área de Educación Artística, se dispone de una variedad de materiales, herramientas y recursos que facilitan tanto el aprendizaje práctico como el conceptual. Estos incluyen:

Materiales básicos:

- Bloques de dibujo y hojas de block.
- Pinturas de colores: acuarelas, témperas, acrílicas y óleos.
- Lápices de grafito de diferentes durezas, carboncillo y lápices de colores.
- Gomas de borrar, sacapuntas y lápices portaminas.
- Marcadores, plumones, crayones y tizas de colores.
- Papeles de colores, cartulinas, cartones y papeles especiales (papel kraft, papel cebolla, papel de acuarela).
- Plastilina, arcilla y masas moldeables.

Instrumentos de dibujo y diseño:

- Compás, escuadras, regla, transportador y plantillas de dibujo.
- Tableros de dibujo y porta dibujos.
- Cúter, tijeras, perforadoras y pegamento (en barra, líquido, silicona).

Materiales complementarios:

- Biografías de artistas y referencias bibliográficas sobre historia del arte.
- Modelos tridimensionales y ejemplos prácticos de obras artísticas.
- Revistas, recortes, fichas de trabajo y guías temáticas.
- Láminas didácticas, posters y acetatos ilustrativos.

Recursos audiovisuales y tecnológicos:

- Proyector y retroproyector, tablero inteligente.

Imagen #3.4: Plan de área 2025 - Departamento de Integrados (asignatura Artística)

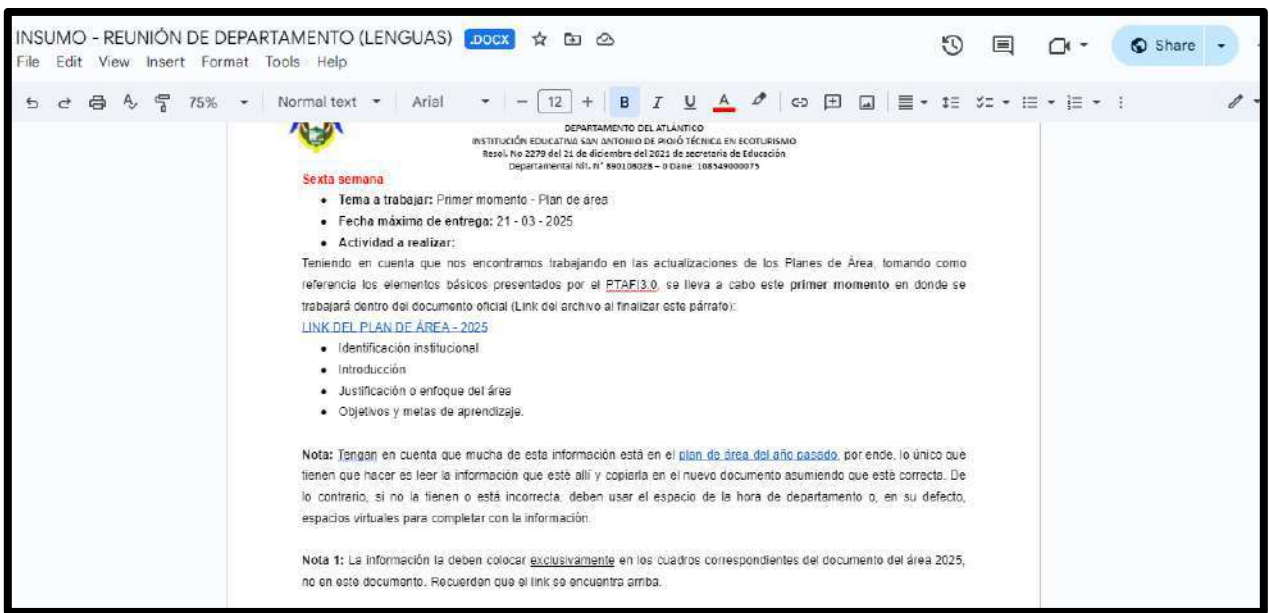


Imagen #3.5: Trabajo segmentado de actualización plan de áreas por departamentos.

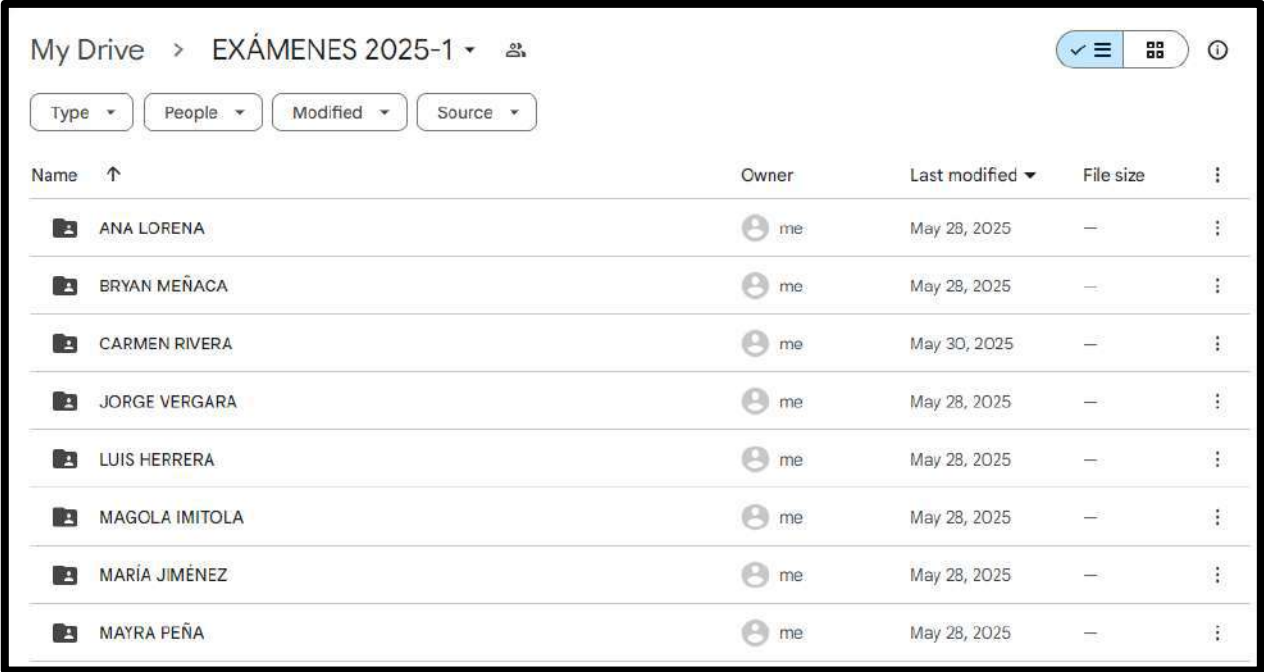
- **Planes de clase y evaluación en el aula.**

Con el propósito de ahondar en los procesos de familiarización de pruebas estatales, la institución implementó la aplicación de evaluaciones estandarizadas en cada semestre escolar. Estas evaluaciones no solo brindaron a los estudiantes la oportunidad de familiarizarse con la estructura, el formato y las exigencias propias de las pruebas de Estado, sino que también se consolidaron como un recurso pedagógico de apoyo para recuperar y reforzar los contenidos que no habían sido asimilados de manera suficiente durante los periodos anteriores. De esta forma, se buscó reducir las brechas de aprendizaje generadas por diversas circunstancias, garantizando que todos los estudiantes contaran con las herramientas necesarias para afrontar los retos académicos con mayor seguridad y preparación.

La planeación de estas pruebas fue cuidadosamente estructurada, de tal manera que a lo largo de una semana cada jornada se destinara a la evaluación de un área específica, abarcando todos los grados desde primaria hasta bachillerato y en cada una de las sedes de la institución. Este modelo organizativo aseguró una valoración integral y equitativa del desempeño estudiantil, promoviendo la coherencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, al involucrar activamente tanto a estudiantes como a docentes, se consolidó un ambiente de corresponsabilidad y colaboración en el que se privilegió la

mejora continua, el fortalecimiento de competencias fundamentales y la construcción de bases sólidas para el éxito académico presente y futuro.

Es importante resaltar que la implementación de esta estrategia permitió obtener información diagnóstica valiosa acerca de los avances y dificultades de los estudiantes en cada área. Dichos resultados se convirtieron en insumos esenciales para orientar la práctica docente, diseñar planes de apoyo focalizados y establecer acciones de mejoramiento institucional. En este sentido, las pruebas estandarizadas no se limitaron a ser un mecanismo de medición, sino que se transformaron en una herramienta de gestión pedagógica que fortalece la calidad educativa y favorece la equidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.



My Drive > EXÁMENES 2025-1				
Type	People	Modified	Source	
Name	Owner	Last modified	File size	
ANA LORENA	me	May 28, 2025	—	
BRYAN MEÑACA	me	May 28, 2025	—	
CARMEN RIVERA	me	May 30, 2025	—	
JORGE VERGARA	me	May 28, 2025	—	
LUIS HERRERA	me	May 28, 2025	—	
MAGOLA IMITOLA	me	May 28, 2025	—	
MARÍA JIMÉNEZ	me	May 28, 2025	—	
MAYRA PEÑA	me	May 28, 2025	—	

Imagen #3.6: Carpeta de evaluaciones semestrales 2025-1

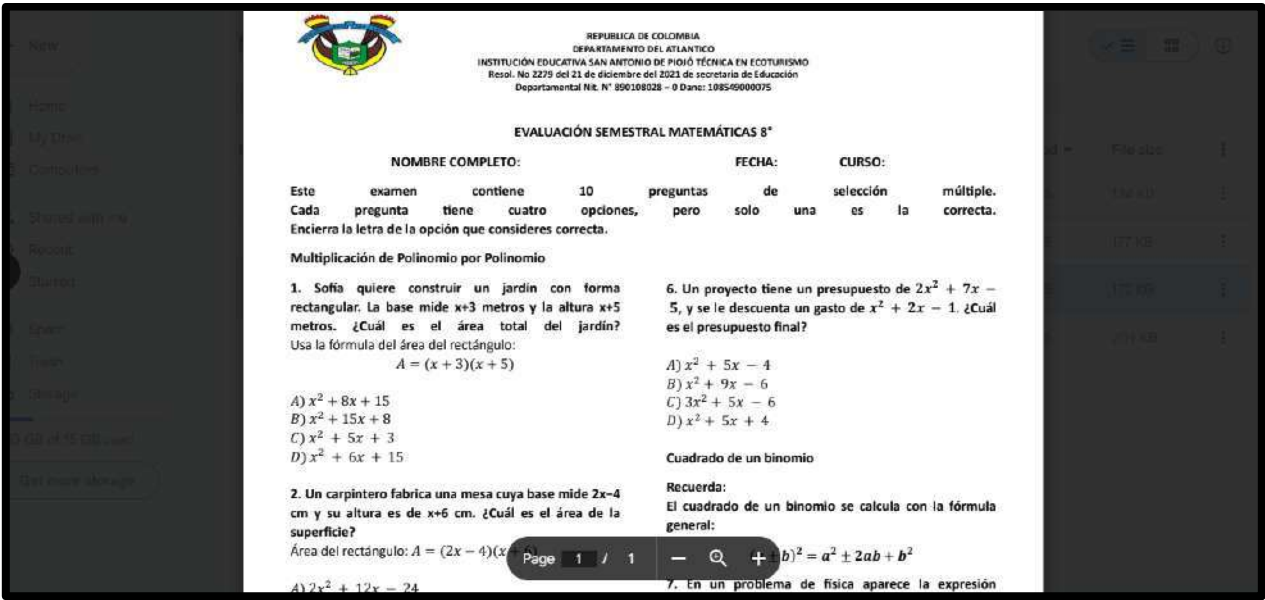


Imagen #3.7: Evaluación semestral - Matemáticas 8°

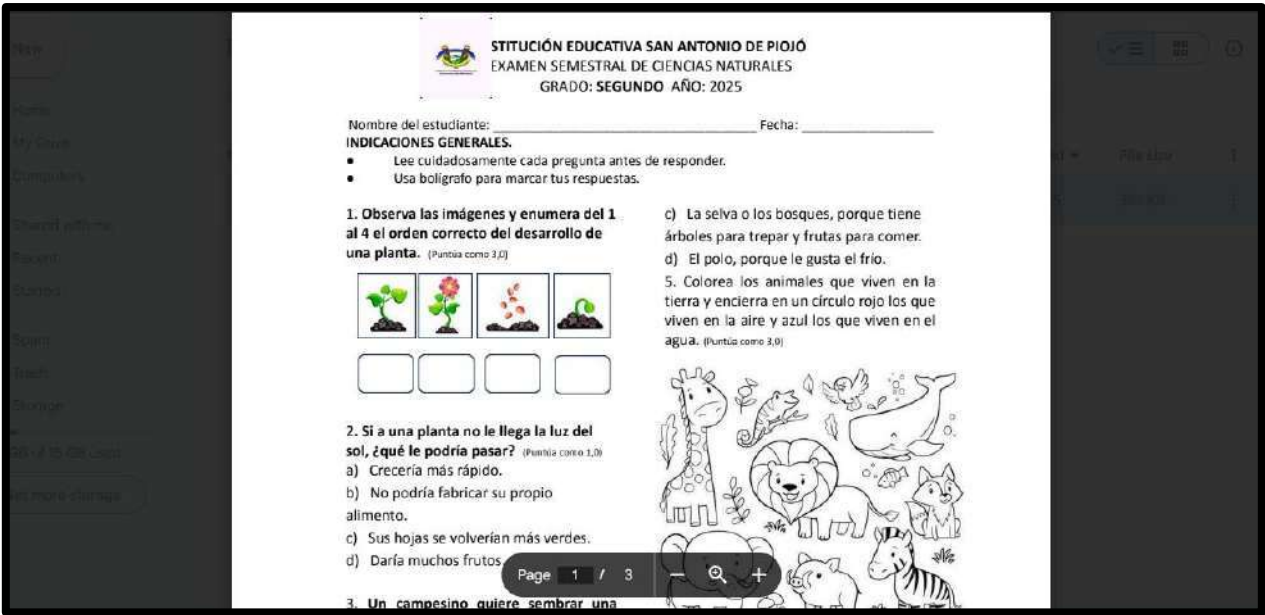


Imagen #3.8: Evaluación semestral - Ciencias 2°.

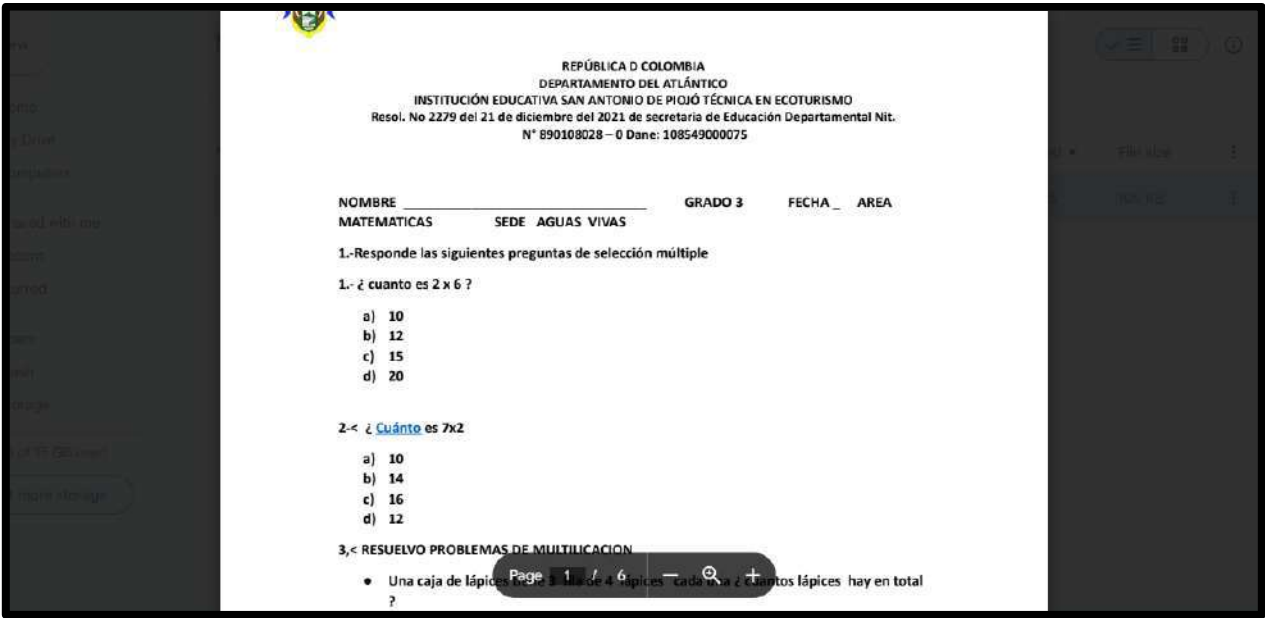


Imagen #3.9: Evaluación semestral - Sedes rurales

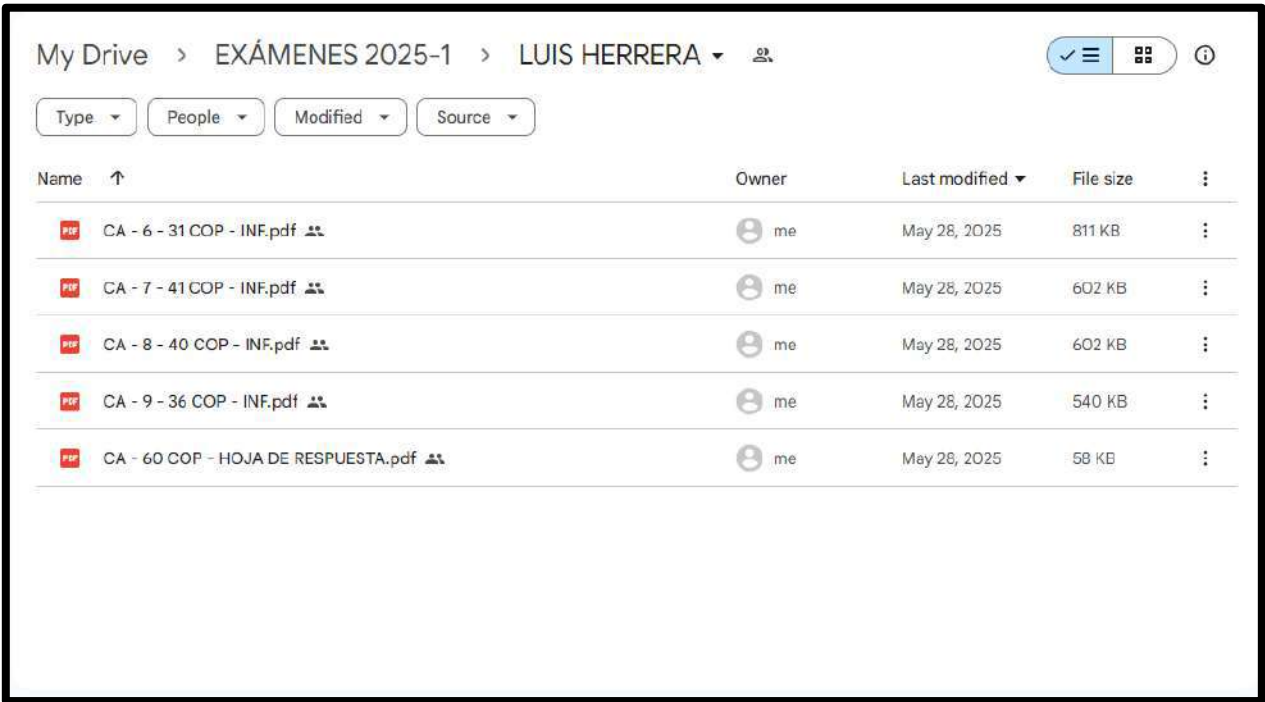


Imagen #3.10: Carpeta de evaluaciones semestrales - área de informática.

A lo largo del primer semestre académico, la coordinación llevó a cabo un proceso organizado y sistemático de observación de clases, con el propósito de garantizar la calidad educativa y verificar el cumplimiento de los estándares pedagógicos definidos por el

Ministerio de Educación Nacional, así como de los lineamientos propios del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estas observaciones se concibieron no únicamente como un mecanismo de control, sino como una estrategia de acompañamiento pedagógico orientada a fortalecer la práctica docente, mejorar la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y consolidar una cultura institucional de mejoramiento continuo.

Para asegurar la pertinencia y transparencia del proceso, se diseñó y compartió previamente con el cuerpo docente una rúbrica de observación detallada, en la que se establecieron los criterios clave a evaluar durante las clases. Dichos criterios contemplaban aspectos como: planeación de la sesión, claridad en la explicación de contenidos, estrategias didácticas utilizadas, gestión del tiempo y recursos, interacción con los estudiantes, y mecanismos de evaluación aplicados. La entrega anticipada de este instrumento permitió a los docentes tener plena claridad sobre los parámetros de valoración, favoreciendo la alineación de sus prácticas con los objetivos institucionales y asegurando que la observación se desarrollara bajo principios de objetividad, equidad y transparencia.

Adicionalmente, se elaboró un cronograma semestral de acompañamientos en el aula, el cual permitió establecer fechas específicas para cada observación, organizar los tiempos de manera eficiente y asegurar un seguimiento continuo. De esta forma, se garantizó la cobertura de todas las áreas académicas, evitando la improvisación y asegurando que las observaciones fueran parte de un proceso planificado y articulado con las metas institucionales. Cada visita fue acompañada de la aplicación de formatos de retroalimentación individualizada, los cuales ofrecieron a los docentes comentarios objetivos y constructivos sobre su desempeño en el aula.

Estos formatos no solo funcionaron como un insumo técnico de evaluación, sino que también se consolidaron como un medio para promover el diálogo pedagógico entre coordinadores y docentes, fortaleciendo la relación entre acompañamiento y mejora continua. A través de la retroalimentación se identificaron fortalezas, oportunidades de ajuste y estrategias innovadoras que pueden ser replicadas en otras áreas, lo que contribuyó al enriquecimiento de la práctica docente y al fortalecimiento de la calidad educativa institucional.

OBSERVACIONES DE CLASES

Del 10 al 14 de marzo

A continuación, se presentarán generalidades de la siguiente tabla:

- En la primera columna, se encuentran los nombres de cada docente. La información de cada docente se explica de forma horizontal.
- En la segunda columna, se encuentra quién va a observar la clase. Tiene un color característico.
- En la tercera columna, se encuentra el día que se llevará a cabo la observación. En el caso de la sede San Antonio, los docentes especificarán en qué hora les gustaría ser observados (Es necesario comentarlo al observador con antelación para que pueda organizar las observaciones). En el caso de las sedes, acordar entre docentes quién será primero, segundo, tercero y hasta cuarto en ser observado. Luego, comentarlo con el observador.

[LINK VIDEO EXPLICATIVO DE OBSERVACIONES](#)

Imagen #3.11: Indicaciones para el proceso de observación de clases.

OBSERVACIONES DE CLASES - SECUNDARIA

BACHILLERATO		
GLAYDER VILORIA	JOSE GONZÁLEZ	Miércoles 19 de marzo 2025
MAYRA PEÑA	ROBERTO THORNÉ	Martes 18 de marzo 2025
ANA L. GONZÁLEZ	JOSE GONZÁLEZ	Miércoles 19 de marzo 2025
MARÍA JIMÉNEZ	JOSE GONZÁLEZ	Miércoles 19 de marzo 2025
SERGIO NIETO	ROBERTO THORNÉ	Martes 18 de marzo 2025
JORGE VERGARA	JOSE GONZÁLEZ	Miércoles 19 de marzo 2025
DILIA HERNÁNDEZ	BERTA GALLARDO	Jueves 20 de marzo 2025
BRYAN MEÑACA	ROBERTO THORNÉ	Martes 18 de marzo 2025
MIGUEL UTRIA	BERTA GALLARDO	Jueves 20 de marzo 2025
LUIS HERRERA	ROBERTO THORNÉ	Martes 18 de marzo 2025
MARGARITA SABALZA	BERTA GALLARDO	Jueves 20 de marzo 2025
XIMENA ARTETA	ROBERTO THORNÉ	Miércoles 12 de marzo 2025
MISAEEL REDONDO	BERTA GALLARDO	Jueves 20 de marzo 2025
TELBY GONZÁLEZ	JOSE GONZÁLEZ	Miércoles 19 de marzo 2025

[FORMATO DE OBSERVACIÓN - GUÍA 31](#)

Imagen #3.12: Cronograma de observaciones de clases - docentes bachillerato.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO LABORAL
DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DECRETO LEY 1278 DE 2002

ANEXO 4. MODELO DE PAUTA DE OBSERVACIÓN EN CLASE

Establecimiento educativo:	Código DANE
Nombre del docente:	
Jornada:	Curso:
Asignatura:	Fecha de diligenciamiento:

La pauta de observación en clase comprende dos momentos: la planeación del trabajo en el aula y la observación de clase. En cada uno, el docente debe describir y definir las condiciones que se indican. Posteriormente, evaluador y evaluado se reúnen para realizar una valoración global del trabajo en clase.

1. PLANEACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA

Rendimiento académico actual de los estudiantes y su perfil

Metas de aprendizaje programadas para la clase

Estrategias pedagógicas que ha seleccionado para la clase

Contenidos (temas y subsistemas) que se van a desarrollar en clase

Procedimientos para evaluar el aprendizaje en clase

Otros aspectos necesarios para comprender las actividades que desarrollará en clase

2. OBSERVACIÓN DE CLASE

Claridad en los objetivos de la clase y forma en que los aborda

Desarrollo de las temáticas: coherencia, solvencia, actualización, etc.

Imagen #3.13: Formato de Observación según Ministerio de Educación.

BRYAN MEÑACA - RETROALIMENTACIÓN DOCENTE 2025

File Edit View Insert Format Tools Extensions Help

75%

Normal text

Arial

11

B I U A

Link Image



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIEDRA TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. Por 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaría de Educación
Departamental Mt. N° 8903.06028 - O Date: 30849000015

Docente observada	Bryan Meñaca Salcedo
Fecha de observación	21.03.2025
Líder que observó	Roberto Thorné Tornó
Asignatura	Filosofía
Curso	8°

Fortalezas

> Manejo de la temática

> Presentación de casos cotidianos que pudieran servir como apoyo para la explicación de las temáticas.

> Realización de actividades en grupo.

> Preguntas de recordens con respecto a temas anteriores que pudieran emplearse en esta clase.

> Envío digital de plantillas con información clave para las temáticas.

> Presentó una actividad lúdica en la cual, los estudiantes se mantuvieron atentos.

> Hizo un cierre a manera de reflexión en donde los estudiantes especifican si están preparados o no para la evaluación.

> Organizó el salón para llevar a cabo la actividad participativa.

Imagen #3.14: Ejemplo de acompañamiento en el aula - Fortalezas del docente.

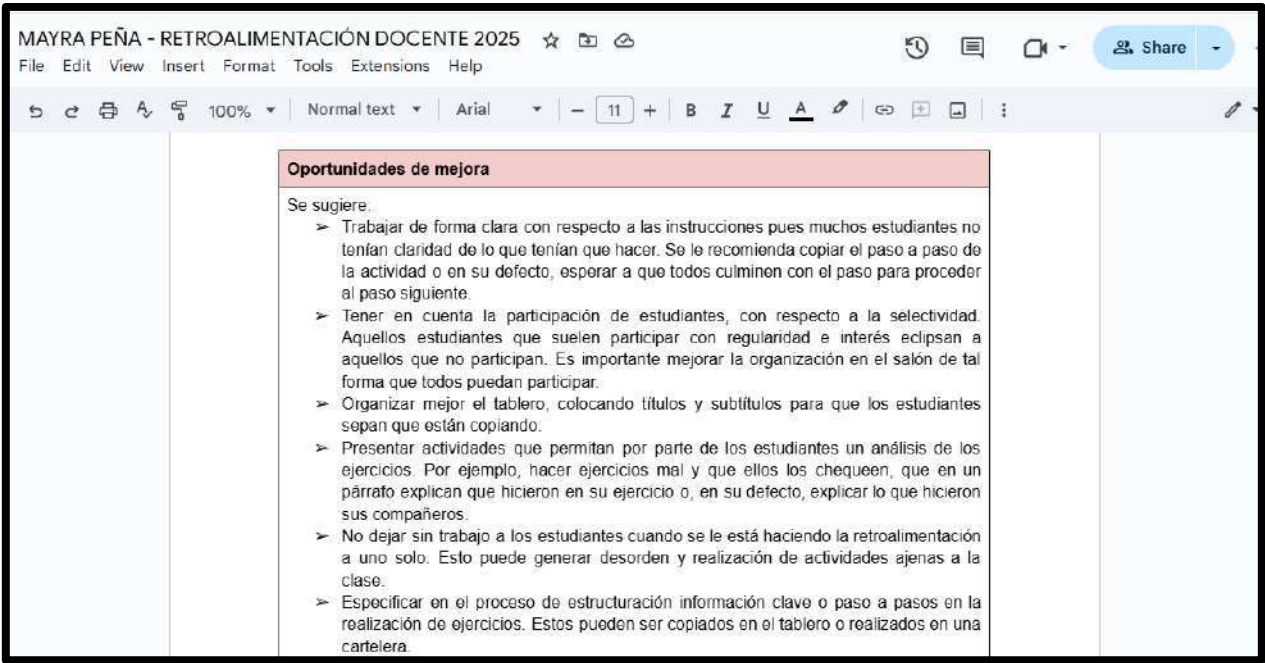


Imagen #3.15: Oportunidades de mejora dentro del formato de acompañamiento de clases

La implementación de los Planes Individuales de Ajuste Razonable (PIAR) en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ - TÉCNICA EN ECOTURISMO constituye una acción fundamental en el marco de la educación inclusiva, garantizando que los estudiantes con necesidades educativas especiales o con barreras para el aprendizaje y la participación reciban la atención diferenciada que requieren. Estos planes permiten realizar adaptaciones curriculares, metodológicas y evaluativas ajustadas a las características particulares de cada estudiante, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje y asegurando así el ejercicio pleno de su derecho a una educación de calidad, equitativa y pertinente. Se han hecho reuniones con todos los docentes para garantizar que se estén llevando a cabo los procesos de este tipo y que aquellos directores de grupo que presenten estudiantes con planes individualizados, los presenten ante orientación escolar.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PÍOJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO

Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaría de Educación

Departamental NIT. N° 890198028 - 0 Dane: 10854900075

ACTA DE ENTREGA DE AJUSTES PIAR POR PARTE DE LOS DOCENTES							
Fecha	Mes	Día	Año	Hora de inicio	1pm	Hora de finalización	2pm
	03	21	2025				

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

-

Recopilar los ajustes del PIAR realizados por los docentes en este primer periodo 2025, para condesar en el formato el trabajo realizado por los docentes de la I.E San Antonio de Píojó.

TEMAS TRATADOS

1.

Se recibe en el correo electrónico los ajustes realizados por los docentes

2

Trabajar con los docentes que necesitan guía para realizar el trabajo asignado

3.

Orientación escolar informa que hay nuevos estudiantes que han traído diagnostico y que orientación escolar a mas tardar el martes hará la entrega de esta información. En secundaria: Carolina Peláez (14) y en primaria: Rafael Sierra (14) y Juan González (2)

Imagen #3.16: Acta de reunión con docentes para compilar datos de los PIAR de estudiantes de la institución.

De igual manera, se desarrollaron procesos de planeación conjunta en los cuales los docentes de las sedes rurales y de primaria acordaron los elementos que debían articularse con la metodología Escuela Nueva. En este ejercicio se analizaron las temáticas susceptibles de ser ajustadas a las características de cada sede y se definieron metas de aprendizaje claras, acompañadas de acciones de logro concretas y medibles. El propósito de este trabajo colaborativo fue avanzar hacia la homologación de la malla curricular institucional, garantizando mayor coherencia pedagógica entre las distintas sedes rurales. Como resultado, al culminar el primer semestre se evidenció que en todas las sedes se estaban abordando temáticas equivalentes dentro de los mismos periodos académicos, lo que reflejó un avance significativo en la unificación de los procesos.

Desde la coordinación académica se brindó un apoyo especial en el área de inglés, teniendo en cuenta la experiencia del coordinador de primaria en esta disciplina. Para tal fin, se diseñaron y compartieron materiales complementarios que incluían videos explicativos de las temáticas y guías de actividades, lo cual permitió enriquecer el trabajo docente y facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

En cuanto a la educación secundaria y media, los procesos de planeación se llevaron a cabo

de manera individual en cada área, respetando los lineamientos y criterios previamente definidos. Dichas planeaciones fueron entregadas dentro de los tiempos establecidos, siguiendo un cronograma previamente acordado. Adicionalmente, se implementó el uso del correo institucional como medio oficial para el envío de la información, lo que contribuyó a organizar, centralizar y dar mayor formalidad a los procesos de gestión académica.

PLANEACIÓN 2° - CIENCIAS - PRIMER PERIODO	
File Edit View Insert Format Tools Extensions Help	
75% Normal text Arial 12 B I U A	
REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIEDRÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación Departamental Nit. N° 890108028 - O Dasei 308549000075	
INFORMACIÓN GENERAL	
SEDE	Todas
ASIGNATURA	Ciencias
GRADO	Segundo
PERIODO	Primer periodo
DOCENTE	Carmen Rivera, Magola Imitola, Álvaro Villanueva, Fabiola Villanueva, Inés Carrillo, América Utría.
CANTIDAD DE SESIONES	8
LINEAMIENTOS CURRICULARES	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	Establece relaciones entre las características de los seres vivos y el ambiente donde habitan.
ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	Establezo relaciones entre las características de los seres vivos y el ambiente donde habitan.
APRENDIZAJES (contenido)	Adaptaciones de los seres vivos. Características físicas y de comportamiento que les permiten sobrevivir en su hábitat. Tipos de hábitats. Terrestres (bosques, desiertos, etc.), acuáticos (ríos, lagos, océanos). Animales de la región. Características y adaptaciones de animales comunes en la zona rural.

Imagen #3.17: Planeación 2° - Ciencias - Primer periodo

PLANEACIÓN 3°, 4° y 5° - INGLÉS - PRIMER PERIODO	
File Edit View Insert Format Tools Extensions Help	
75% Normal text Arial 12 B I U A	
REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIEDRÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación Departamental Nit. N° 890108028 - O Dasei 308549000075	
INFORMACIÓN GENERAL	
SEDE	Todas
ASIGNATURA	Inglés
GRADO	Tercero, cuarto y quinto grado
PERIODO	Primero
DOCENTE	Magola Imitola, Álvaro Villanueva, Erlinda Imitola, Ruby Utría, Carmen Rivera, Anibal Utría, Fabiola Villanueva, Inés Carrillo
CANTIDAD DE SESIONES	2
LINEAMIENTOS CURRICULARES	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	1. Comprende y describe algunos detalles en textos cortos sencillos sobre temas familiares, a partir de imágenes y frases conocidas. 2. Responde de manera oral o escrita, preguntas sencillas sobre textos descriptivos cortos y alusivos a temas conocidos y de clase. 3. Intercambia ideas y opiniones sencillas con compañeros y profesores, siguiendo modelos o a través de imágenes. 4. Describe de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas y comunidades usando oraciones simples.

Imagen #3.18: Planeación 4° - Inglés - Primer periodo

PLANEACIÓN DE CLASE - 1 PERIODO 2025 UNDECIMO DOCX

File Edit View Insert Format Tools Help

75% Normal text Times ... 12 B I U A

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 23 de diciembre del 2021 de Secretaría de Educación
Departamental Nro. 890308028 - 0 Date: 108549000075

INFORMACIÓN GENERAL	
SEDE	PRINCIPAL
ASIGNATURA	QUÍMICA
GRADO	UNDECIMO
PERIODO	PRIMERO
DOCENTE	JORGE LUIS VERGARA DURAN
CANTIDAD DE SESIONES	3

LINEAMIENTOS CURRICULARES	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	Analiza las relaciones cuantitativas entre solutos y solventes, así como los factores que afectan la formación de soluciones
ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	Relaciona la estructura de las moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico
APRENDIZAJES (contenido)	- Repaso de gases - Repaso de soluciones - Propiedades coligativas

Imagen #3.19: Planeación 11° - Química - Primer periodo

● **Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).**

Durante el primer semestre académico, desde la coordinación institucional se implementaron diversas acciones encaminadas a fortalecer los procesos de gestión de matrícula, control de permanencia y seguimiento académico de los estudiantes, tanto en la sede principal como en las sedes rurales de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ - TÉCNICA EN ECOTURISMO. Estas acciones se desarrollaron con el propósito de garantizar la regularidad en los procesos administrativos, asegurar la cobertura oficial y prevenir fenómenos de deserción escolar que afectan la calidad educativa y la eficiencia institucional.

En primera instancia, se solicitó a la Secretaría la consolidación de los reportes actualizados de matrícula por sedes, discriminados por grados, con el fin de contar con un panorama claro sobre el número de estudiantes debidamente inscritos y su distribución en el territorio institucional. Esta información resultó fundamental para la toma de decisiones administrativas, la planeación de recursos y el cumplimiento de las disposiciones

establecidas por el Ministerio de Educación Nacional en materia de cobertura. De igual forma, se remitió a los docentes de las sedes rurales una comunicación formal relacionada con los procedimientos de matrícula, enfatizando en la obligatoriedad de que ningún estudiante puede permanecer en el aula sin estar debidamente matriculado. Se indicó que todos los procesos de matrícula deben adelantarse exclusivamente en la sede principal, a fin de garantizar que los aspirantes realicen la entrevista con el área de orientación escolar, requisito indispensable para conocer su historial académico, su contexto familiar y sus posibles necesidades de acompañamiento. Así mismo, se recordó a los docentes que cualquier novedad relacionada con retiros o ingresos de estudiantes debe ser reportada de manera inmediata a la coordinación y a la secretaría, con el fin de mantener actualizado el sistema de información institucional.

Adicionalmente, se gestionó un reporte detallado en la plataforma SISMAC, el cual permitió identificar cuántos estudiantes se encontraban efectivamente registrados en el sistema, cuántos de ellos presentaban inconsistencias y cuáles requerían completar el proceso de matrícula formal. Este ejercicio de depuración de la base de datos permitió tener un control más riguroso sobre el estado real de la población estudiantil, evitando que existieran diferencias entre los registros oficiales y la matrícula efectiva en el aula.

En cuanto al seguimiento de permanencia, se realizaron reportes de asistencia correspondientes a los meses de mayo y junio, con el objetivo de identificar a los estudiantes que presentaron inasistencias injustificadas o que mostraban riesgo de deserción escolar. Estos reportes fueron insumo clave para activar protocolos de atención y generar alertas tempranas, contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas a garantizar la permanencia educativa.

Finalmente, se llevaron a cabo reuniones de las comisiones de evaluación del primer periodo, en las que participaron docentes de todas las sedes. En estos espacios se analizaron los casos de estudiantes con bajo rendimiento académico, dificultades de adaptación escolar o posibles factores externos que podrían derivar en la deserción. Gracias a estas reuniones se logró identificar causas recurrentes, tanto de carácter pedagógico como socioeconómico, lo cual permitirá diseñar acciones de acompañamiento más focalizadas en los próximos periodos académicos.

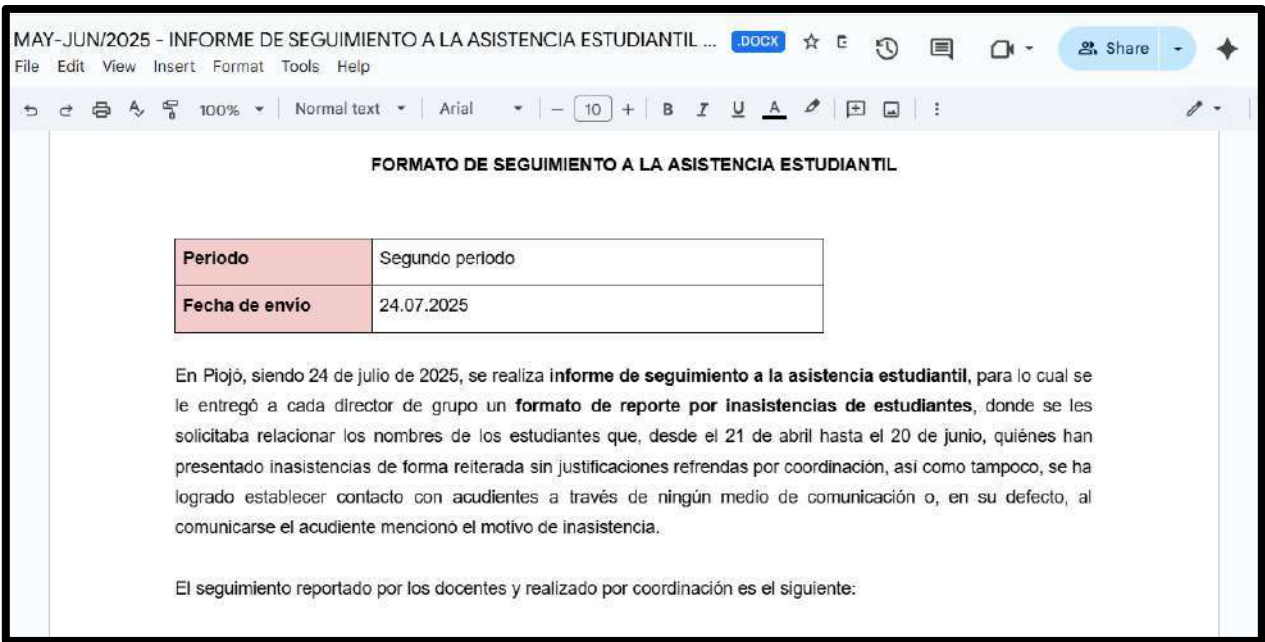


Imagen #3.22: Reporte de seguimiento a la asistencia - meses de mayo y junio.



Imagen #3.23: acta de comisión de evaluación primer periodo - Sede Villa Lata.

● **Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11 y estrategia D+**

En el marco de las acciones de mejoramiento de la calidad educativa, desde la coordinación académica se desarrollaron durante el semestre diversas estrategias orientadas a fortalecer la preparación de los estudiantes de la media académica frente a las Pruebas Saber 11. Estas iniciativas buscaron no solo familiarizar a los estudiantes con la estructura de las pruebas, sino también identificar las debilidades recurrentes y establecer compromisos pedagógicos

que contribuyan al desarrollo de competencias fundamentales.

En primer lugar, se realizó una reunión de planeación con los docentes de la media, en la cual se definieron compromisos específicos para el semestre relacionados con el diseño de actividades, el uso de material de preparación y el seguimiento a los estudiantes. Esta reunión permitió establecer una hoja de ruta conjunta que facilitó la articulación de esfuerzos entre docentes y coordinación en torno al propósito de mejorar los desempeños institucionales en las pruebas externas.

Asimismo, se entregaron a los docentes los resultados de los simulacros aplicados durante el año 2024, con el fin de realizar un análisis detallado de los puntos críticos y de las áreas de mayor dificultad. Este ejercicio de diagnóstico se convirtió en un insumo fundamental para replantear estrategias metodológicas, focalizar refuerzos y proponer actividades específicas por competencias, buscando así una intervención más efectiva en los grupos que lo requirieron.

Como apoyo al proceso, se elaboraron y compartieron carpetas digitales con lecturas sugeridas y glosarios en inglés, diseñados de acuerdo con los temas de mayor relevancia en las diferentes asignaturas evaluadas en las Pruebas Saber. Estos materiales se pusieron a disposición de estudiantes y docentes, con el propósito de fortalecer los hábitos de lectura crítica, la comprensión de textos especializados, la compilación de material de preparación y el manejo del vocabulario técnico en lengua extranjera.

Adicionalmente, la coordinación académica elaboró informes bimestrales que recopilaban los avances obtenidos en la implementación de estas acciones. Dichos informes fueron socializados con los docentes de la media y con los directivos, de manera que sirvieran como un mecanismo de seguimiento y retroalimentación continua, garantizando la trazabilidad de las acciones implementadas.

Como parte de la preparación práctica, se organizó un nuevo simulacro institucional, cuyos resultados fueron entregados a los estudiantes y consolidados en un informe analítico para los docentes. Este informe incluyó no solo los puntajes globales, sino también el desglose por competencias y áreas, lo que permitió identificar con mayor precisión las fortalezas y debilidades del grupo.

Finalmente, desde coordinación se llevaron a cabo espacios de formación en contrajornada, específicamente desde el área de Ciencias Naturales, en los que se desarrollaron talleres,

ejercicios de simulación y sesiones de refuerzo. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer el razonamiento científico, la interpretación de gráficas y el análisis de situaciones problema, competencias clave en la prueba.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS - UNDÉCIMO GRADO					
File Edit View Insert Format Data Tools Extensions Help					
75% 123 Default 10 B I A					
F3					
1	COMPROMISOS - REUNIÓN UNDÉCIMO GRADO	RESPONSABLE	ESTADO DEL COMPROMISO	EVIDENCIA	
2	Investigar y contactar con al menos dos operadores o plataformas para solicitar materiales de pruebas anteriores y seleccionar aquellos más relevantes para el curso.	Roberto Thomé	CUMPLIDO	CARPETA - PREPARACIÓN ICFES	
3	Establecer un plan de veeduría interna para que al menos una vez al mes se revise el avance en las actividades relacionadas con las pruebas, realizando informes con recomendaciones.	Roberto Thomé	CUMPLIDO	CARPETA - INFORMES MENSUALES DE PRUEBAS SABER	
4	Realizar un análisis detallado de los resultados del simulacro 2024 dentro de la primera semana del mes de marzo y presentar un informe con las áreas de oportunidad y los avances.	Roberto Thomé	CUMPLIDO	PRIMER INFORME SEGUINDO INFORME	
5	Crear y distribuir al menos un examen tipo "Pruebas Saber" por asignatura cada mes, asegurando que cubran todos los temas relevantes y se alinien con los estándares del examen.	Docentes de undécimo	PENDIENTE	PRUEBAS TIPO SABER - MENSUALES	
6	Desarrollar y presentar una lista de lecturas recomendadas en cada asignatura por periodo, asegurando que sean proporcionales y alineadas con los contenidos curriculares. Además, se podría establecer un cuadernillo con todas las lecturas y ciertas preguntas tipo SABER que también ayuden a trabajar comprensión en este tipo de pruebas.	Docentes de undécimo	PENDIENTE	CARPETA - LECTURAS SUGERIDAS	
7	Identificar y elaborar una lista de los conceptos clave de inglés que pueden ser incluidos en cada asignatura durante el periodo, comenzando con las asignaturas más relevantes. Escribir las listas de temas en español quien no maneje el idioma y se hace la respectiva traducción. Quiénes sepan, hacen las traducciones automáticamente.	Docentes de undécimo	PENDIENTE	CARPETA PARA COLOCAR GLOSARIOS	
8	Organizar una capacitación para los docentes sobre cómo formular				

Imagen #3.24: Seguimiento a los compromisos - Undécimo grado.

MATERIAL - DOCENTES > MATERIAL - PRUEBA SA...				
Type	People	Modified	Source	
Name	Owner	Last modified	File size	
Cuadernillos liberados por el ICFES - 2019	me	Mar 10, 2025 me	—	
Cuadernillos liberados por el ICFES - 2021-2	me	Mar 10, 2025 me	—	
Cuadernillos liberados por el ICFES - 2022-1	me	Mar 10, 2025 me	—	
Cuadernillos liberados por el ICFES - 2023	me	Mar 10, 2025 me	—	
Cuadernillos liberados por el ICFES 2021-1	me	Mar 10, 2025 me	—	
Cuadernillo Icfes.pdf	me	Mar 10, 2025 me	3.8 MB	
Cuadernillo Sesión 1 y 2 2022 Calendario B.pdf	me	Mar 10, 2025 me	36.2 MB	
cuestionario 1 consolidado 2023.pdf	me	Mar 10, 2025 me	4.1 MB	
Curso intensivo matematicas.png	me	Mar 10, 2025 me	378 KB	
Guía de Orientación Saber 11.º 2023-2 Calendario ...	me	Mar 10, 2025 me	2 MB	

Imagen #3.25: Material de pruebas saber 11°.

ANÁLISIS DETALLADO – PRIMER SIMULACRO				
A continuación se detallan las preguntas con más errores, la opción correcta, la más seleccionada por los estudiantes y un análisis del posible motivo del fallo.				
Pregunta	Tema principal	Correcta	Más escogida	Posible causa del error
3i	Inferencia en diálogos	B	D	No comprensión del contexto conversacional.
7i	Identificación de propósito	C	A	Se confundió intención con descripción literal.
12i	Conectores lógicos	D	B	Mala interpretación de conjunciones tipo "however", "although".
18i	Vocabulario contextualizado	A	C	Se desconocía el término clave y se optó por una palabra parecida.
22i	Estructura gramatical (verbos modales)	C	D	Falta de dominio de formas modales como: "should", "must".

Imagen #3.26: Informe por parte de Coordinación - simulacro prueba saber 11°

INFORME - PROCESO ICFES MES ENERO - FEBRERO	
OBJETIVO DEL INFORME	
☐ Compilar las acciones realizadas con respecto al fortalecimiento de las pruebas saber 11° en la Institución Educativa San Antonio de Piojó - Técnica en ecoturismo en los meses de enero y febrero.	
TEMAS TRATADOS	
1. Designación de compromisos por parte de los docentes y directivos. 2. Construcción de base de datos con respecto a material para pruebas.	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Durante el mes de febrero, desde la coordinación académica de la Institución Educativa San Antonio de Piojó – Técnica en Ecoturismo, se dio inicio al proceso de planificación estratégica para la preparación de los estudiantes de grado undécimo frente a las Pruebas Saber 11. En este contexto, se convocaron reuniones con los	

Imagen #3.27: Informe proceso preparación saber - meses de enero y febrero.



Imagen #3.28: Material de preparación en ciencias naturales.



Imagen #3.29: Promoción TIME 2025

- **Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).**

En lo relacionado con la organización del tiempo escolar, la institución estructuró las jornadas académicas de acuerdo con las necesidades de cada nivel educativo, buscando optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el nivel de transición, los estudiantes asisten de 7:30 a.m. a 11:30 a.m., lo que favorece su adaptación a la rutina escolar en sus primeras etapas. En primaria, la jornada se extiende de 7:00 a.m. a 12:00 p.m., mientras que en secundaria culmina a la 1:00 p.m. Estas jornadas están conformadas por cinco, seis y seis períodos de clase, respectivamente, e incluyen un receso de 30 minutos. A su vez, la jornada laboral docente se ajusta a dichos horarios, iniciando a las 7:00 a.m. y finalizando a la 1:00 p.m., lo cual garantiza la coherencia entre la práctica pedagógica y la gestión institucional.

Con el fin de enriquecer la formación de los estudiantes, especialmente en los niveles superiores, se implementaron actividades complementarias de carácter académico y técnico. Los estudiantes de los grados décimo y undécimo participan en clases de ecoturismo como parte de su formación técnica, con una intensidad de siete horas semanales distribuidas entre los grupos 10°A, 10°B y 11°A, en el horario de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. De manera adicional, los estudiantes de décimo grado reciben acompañamiento por parte del SENA, que contribuye a su preparación académica y laboral, los días miércoles en horario de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Estas acciones han permitido que los jóvenes fortalezcan competencias específicas en áreas clave para su desarrollo integral y futuro desempeño profesional.

En aras de garantizar el acompañamiento académico y facilitar espacios de consulta, se establecieron horarios de disponibilidad docente diferenciados por niveles. En secundaria, se dispuso un horario especial de atención a estudiantes, mientras que en primaria y en las sedes rurales se estableció el espacio de 12:00 m. a 1:00 p.m. para la misma finalidad, teniendo en cuenta las particularidades de la jornada continua. De este modo, se buscó favorecer la comunicación directa entre estudiantes y docentes, ofreciendo oportunidades adicionales de orientación pedagógica. Esta estrategia ha contribuido a atender dificultades de aprendizaje en tiempos oportunos y a fortalecer la relación entre la enseñanza formal y el acompañamiento personalizado.

En cuanto a la seguridad institucional, se diseñaron e implementaron turnos de vigilancia que garantizan el cuidado y control en los distintos espacios de la institución. Esta medida

resultó especialmente relevante durante los periodos de receso, en los que los estudiantes se dispersan en diferentes zonas del plantel, algunas de ellas de alta circulación. La organización de la vigilancia tuvo en cuenta los espacios más transitados y dinámicos, con el fin de prevenir incidentes y asegurar un ambiente escolar armónico y protegido. La implementación de esta estrategia responde al compromiso institucional con el bienestar estudiantil, fortaleciendo la convivencia y favoreciendo el desarrollo de actividades escolares en entornos seguros.

Finalmente, se promovieron actividades culturales y artísticas a través de los centros de interés en música, canto y artes plásticas, liderados por artistas y tutores del programa PTAFI 3.0 en conjunto con Sonidos para la Paz. Estos actores asumieron la responsabilidad de dinamizar procesos formativos, convocando activamente a los estudiantes y garantizando su participación en eventos institucionales relacionados con dichas expresiones artísticas. Adicionalmente, se diseñó un horario flexible para atender actividades especiales que implicaran la utilización de una hora reloj, ajustando los periodos de clase de forma equitativa para evitar afectaciones al desarrollo curricular. Esta estrategia aseguró que las actividades complementarias se integraran armónicamente en la planeación académica, sin generar contratiempos en el cumplimiento de los objetivos pedagógicos.

HORARIO PARA DE DÍAS ESPECIALES			
HORARIO BACHILLERATO - ESPECIAL			
Tiempo	Hora inicial	Hora final	Duración
Primera hora	7:00 am	7:50 am	50 minutos
Segunda hora	7:50 am	8:35 am	45 minutos
Tercera hora	8:35 am	9:20 am	45 minutos
Receso	9:20 am	9:40 am	20 minutos
Cuarta hora	9:40 am	10:25 am	45 minutos
Quinta hora	10:25 am	11:10 am	45 minutos
Sexta hora	11:10 am	12:00 pm	50 minutos
HORARIO PRIMARIA - ESPECIAL			
Tiempo	Hora inicial	Hora final	Duración
Primera hora	7:00 am	7:45 am	45 minutos
Segunda hora	7:45 am	8:30 am	45 minutos
Tercera hora	8:30 am	9:15 am	45 minutos
Receso	9:15 am	9:30 am	15 minutos
Cuarta hora	9:30 am	10:15 am	45 minutos
Quinta hora	10:15 am	11:00 am	45 minutos

Imagen #3.30: Horario - Jornada escolar bachillerato y primaria.

HORARIO - JORNADA ESCOLAR

File Edit View Insert Format Tools Extensions Help

Normal text Arial 12 B I U A

Departamental N° 1000000000 - O Canal 2000000000

HORARIO REGULAR

Tiempo	Hora inicial	Hora final	Duración
Primera hora	7:00 am	7:55 am	55 minutos
Segunda hora	7:55 am	8:50 am	55 minutos
Tercera hora	8:50 am	9:45 am	55 minutos
Receso	9:45 am	10:15 am	30 minutos
Cuarta hora	10:15 am	11:10 am	55 minutos
Quinta hora	11:10 am	12:05 pm	55 minutos
Sexta hora	12:05 pm	13:00 pm	55 minutos

HORARIO PRIMARIA

Tiempo	Hora Inicial	Hora final	Duración
Primera hora	7:00 am	7:55 am	55 minutos
Segunda hora	7:55 am	8:50 am	55 minutos
Receso	8:50 am	9:20 am	30 minutos
Tercera hora	9:20 am	10:15 am	55 minutos
Cuarta hora	10:15 am	11:10 am	55 minutos
Quinta hora	11:10 am	12:00 pm	50 minutos

Imagen #3.31: Horario de jornada escolar especial - bachillerato y primaria.

	Directora	Diana V.			
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SALÓN	Transición B	Transición A	Transición B	Transición A	Transición B
1° (7:00 - 7:55)	Matemática	Ciencias	Matemática	Ciencias	Ed. Física
2° (7:55 - 8:50)	Matemática	Ciencias	Matemática	Ciencias	Ed. Física
(8:50 - 9:10)	RECESO				
3° (9:10 - 10:05)	Ciencias	Matemática	Ciencias	Matemática	Inglés
4° (10:05 - 11:00)	Ciencias	Matemática	Ciencias	Matemática	Inglés

0°B	Directora	Diana V.			
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1° (7:00 - 7:55)	Matemática	Español	Matemática	Español	Ed. Física
2° (7:55 - 8:50)	Matemática	Español	Matemática	Español	Ed. Física
(8:50 - 9:10)	RECESO				
3° (9:10 - 10:05)	Ciencias	Sociales	Ciencias	Sociales	Inglés
4° (10:05 - 11:00)	Ciencias	Sociales	Ciencias	Sociales	Inglés

Imagen #3.32: Horario docente - Transición

GLAYDER V.					22
HORAS	LU	MA	MI	JU	VI
1			9A.B221 MATEMATICAS		
2	10B.B221 MATEMATICAS		9A.B221 MATEMATICAS	11A.B221 MATEMATICAS	11A.B221 MATEMATICAS
3	10B.B221 MATEMATICAS	10B.B214 FISICA	10A.B221 MATEMATICAS	10B.B221 FISICA	10B.B221 MATEMATICAS
4	9A.B221 MATEMATICAS	10A.B221 FISICA		10B.B221 FISICA	9A.B221 MATEMATICAS
5	10A.B221 MATEMATICAS	11A.B221 MATEMATICAS		10A.B221 FISICA	10A.B212 MATEMATICAS
6	10A.B213 MATEMATICAS	11A.B221 MATEMATICAS	10B.B222 MATEMATICAS	10A.B221 FISICA	

MAYRA P.					23
HORAS	LU	MA	MI	JU	VI
1	7A.B214 MATEMATICAS		7A.B214 MATEMATICAS		8A.B214 MATEMATICAS
2	8B.B214 MATEMATICAS	11A.B221 FISICA	7B.B214 MATEMATICAS	8B.B214 MATEMATICAS	7B.B214 MATEMATICAS
3	8B.B214 MATEMATICAS	11A.B221 FISICA	8A.B214 MATEMATICAS	8A.B214 MATEMATICAS	7B.B214 MATEMATICAS
4	6A.B214 MATEMATICAS	7A.B214 MATEMATICAS	8A.B214 MATEMATICAS	6A.B214 MATEMATICAS	6A.B214 MATEMATICAS
5	6A.B214 MATEMATICAS	7A.B214 MATEMATICAS		7B.B214 MATEMATICAS	
6		8B.B214 MATEMATICAS	11A.B221 FISICA		

Imagen #3.33: Horario docente - Secundaria

HORARIO DE DISPONIBILIDADES 2025 (DOCENTES)						
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	Glayder Jorge Margarita	Glayder Sergio Mayra	Miguel Sergio Ana	Glayder Mayra Luis	Glayder Miguel Margarita Ana	
2	Bryan Luis Sergio	Glayder Jorge Margarita	Dilia Sergio Maria	Bryan Miguel Sergio	Bryan Dilia Luis Maria	
3	Jorge Dilia Ana	Bryan Miguel Sergio	Bryan Luis Maria	Dilia Margarita Ana	Miguel Jorge Sergio Misael	
4	Jorge Luis Maria	Bryan Jorge Ana	Glayder Jorge Margarita	Luis Maria Ana	Miguel Luis Margarita Misael	
5	Miguel Dilia Misael Ximena	Dilia Maria Misael Ximena	Glayder Mayra Misael Ximena	Bryan Maria Misael Ximena	Mayra Dilia Margarita Ana	
6	Mayra Bryan Miguel Ximena	Luis Margarita Misael Ximena	Sergio Margarita Ana Ximena	Mayra Jorge Dilia Ximena	Glayder Mayra Misael Ximena	

Imagen #3.34: Horario de disponibilidades de los docentes

HORARIOS DE VIGILANCIA (RECESO)					
PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Escaleras Tercer Bloque (Kiosko)	Ruby Utría	Esperanza Ripoll	Carmen Rivera	Anibal Utría	Ruby Utría
Baños tercer bloque	Esperanza Ripoll	Ruby Utría	Anibal Utría	Carmen Rivera	Esperanza Ripoll
Parte delantera del comedor.	Margarita Utría Pura Escorcía	Diana Villanueva	Nancy Utría	Diana Villanueva Pura Escorcía	Nancy Utría Margarita Utría
BACHILLERATO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Detrás del comedor	Maria Jiménez	Jorge Vergara	Maria Jiménez	Jorge Vergara	Ximena Arteta
Escaleras segundo Bloque	Glayder Vilorio	Ana Lorena	Miguel Utría	Glayder Vilorio	Ana Lorena
Alrededores Sala de Informática	Sergio Nieto	Margarita Sabalza	Sergio Nieto	Luis Herrera	Margarita Sabalza
Kiosko escolar	Miguel Utría	Misael Redondo	Bryan Meñaca	Bryan Meñaca	Misael Redondo
Baños segundo bloque	Dilia Hernández	Mayra Peña	Luis Herrera	Dilia Hernández	Mayra Peña

HORARIO Tutores y Centros de Interés

File Edit View Insert Format Tools Extensions Help

75% Normal text Arial 11 B I U A



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIONÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resolución 2279 del 23 de diciembre del 2021 de la Secretaría de Educación Departamental N.º 1903108028 - Ø Dene: 100545000075

HORARIO TUTORES Y CENTROS DE INTERÉS

Códigos por colores

AGUAS VIVAS (GRUPO 1) EXCLUSIVO PARA MÚSICA Y CANTO	
SAN ANTONIO (GRUPO 2)	
SAN ANTONIO (GRUPO 3)	
SAN ANTONIO (GRUPO 4) EXCLUSIVO PARA ARTÍSTICA	

JOSE CORONELL - CENTRO DE INTERÉS CANTO (C)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 am					
8:00 am					
9:00 am					
10:00 am					
11:00 am					
12:00 pm					

orientados a fortalecer la apropiación del modelo educativo institucional. En dichos espacios se abordaron aspectos fundamentales relacionados con la naturaleza del ecoturismo como eje pedagógico, el rol del docente y del estudiante en una escuela ecoturística y los valores que este modelo contempla como principios rectores. La finalidad de este proceso fue reafirmar y consolidar ideas clave que guían la práctica pedagógica en la institución, garantizando que los actores educativos comprendan y asuman de manera coherente el enfoque formativo que distingue a la escuela.

En este mismo marco, se realizó un taller teórico-práctico con docentes, enfocado en el análisis de preguntas tipo SABER desde una metodología constructivista y un enfoque de trabajo autónomo. Durante el taller, se socializaron las competencias evaluadas en dichas pruebas, se revisaron ejemplos de preguntas y se identificaron los temas más recurrentes en cada área. También se compartieron recomendaciones metodológicas para fortalecer el desempeño estudiantil. La actividad contó con la participación de docentes de todos los niveles de bachillerato, mientras que en primaria este mismo ejercicio fue desarrollado con el acompañamiento de la tutora del programa PTAFI 3.0.

La interacción entre profesores y estudiantes dentro de la institución refleja de manera permanente el modelo pedagógico adoptado, el cual está orientado al crecimiento integral y sostenible. La visión institucional de formar líderes en el sector turístico, con un enfoque ecológico y responsable, se manifiesta en la práctica pedagógica cotidiana. Los docentes integran los principios de ecoturismo y sostenibilidad en sus estrategias de enseñanza, lo que contribuye no solo a la adquisición de conocimientos académicos, sino también al fortalecimiento de competencias personales y sociales, preparando a los estudiantes para ejercer un papel activo en sus comunidades. En las sedes rurales, la implementación de la metodología Escuela Nueva ha sido clave para adaptar los procesos pedagógicos a las particularidades del entorno local. Esta metodología permite una educación más inclusiva y contextualizada, en la que los estudiantes avanzan a partir de su propio ritmo de aprendizaje y en correspondencia con la realidad de su contexto. Gracias a esta adaptación, se ha fortalecido la participación estudiantil y se ha generado un ambiente educativo más flexible y pertinente.

Es importante destacar que durante este periodo se llevó a cabo una significativa actividad con los estudiantes de cuarto y quinto grado de la sede Aguas Vivas, junto con docentes de

las sedes ubicadas en la vía a Usiacurí. La jornada consistió en una salida pedagógica de senderismo, en la cual se compartieron reflexiones sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural, natural y social. Esta experiencia contó con el acompañamiento de fundaciones como “Chukuwata” y “Tutunki”, así como la participación de docentes de escuelas rurales de Brasil y representantes de instituciones privadas de la región Caribe colombiana, lo que enriqueció aún más el intercambio pedagógico.

De igual forma, en las diferentes sedes y niveles educativos se promovieron actividades relacionadas con las artes, tomando como eje central el respeto hacia la naturaleza y la reflexión sobre el impacto del ser humano en la preservación del medio ambiente. A través de expresiones como la música, el canto y las artes plásticas, se incentivó en los estudiantes la sensibilidad ambiental, el pensamiento crítico y la creatividad, integrando la dimensión cultural al enfoque ecoturístico que caracteriza a la institución. En conjunto, estas experiencias demuestran el compromiso institucional con un modelo pedagógico integral que articula el conocimiento académico, la conciencia ambiental y la formación ciudadana. La implementación de actividades pedagógicas, artísticas y comunitarias, enmarcadas en el ecoturismo y la sostenibilidad, favorece la formación de estudiantes más responsables, conscientes de su entorno y preparados para ser agentes de cambio en sus comunidades. Este trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y aliados externos fortalece la identidad institucional y proyecta la escuela como un referente en educación con enfoque ecológico y social.

01

Discurso pedagógico de una Escuela Ecoturística.

Institución Educativa San Antonio de Piojó -
Técnica en Ecoturismo

02

OBJETIVO

03

CONCEPTO

04

ROL DEL DOCENTE

05

ROL DEL ESTUDIANTE

06

VALORES INSTITUCIONALES

07

CONTACT

08

NEXT MEETING

Imagen #3.37: Formación en ecoturismo - taller teórico-práctico

Justa-mente

Aprendiendo sobre justicia y restauración

Imagen #3.38: Iniciativa PTAFI 3.0 - Justamente



Imagen #3.39: Preparación docente - Construcción y análisis de pruebas saber.



Imagen #3.40: Trabajo docente - Día de la afrocolombianidad.



Imagen #3.41: Trabajo estudiantes - segundo grado - día de la tierra y el agua.

- **Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.**

El seguimiento a la asistencia de los estudiantes se ha consolidado como un aspecto central dentro de la gestión académica, especialmente en las sedes rurales de la institución. Para tal fin, se solicitó a los docentes un análisis detallado de la asistencia, utilizando como base las listas actualizadas en la plataforma SISMAC. Este procedimiento permitió identificar con precisión los estudiantes que cumplían de manera regular con la asistencia y aquellos que presentaban ausencias reiteradas. Dicho control no solo fue clave para mantener actualizada la matrícula escolar, sino también para detectar posibles patrones de inasistencia que pudieran reflejar problemáticas más profundas, como riesgo de deserción o dificultades de acceso.

De manera complementaria, se pidió a los docentes recopilar información sobre las razones que explicaban la inasistencia de los estudiantes. Este ejercicio permitió a la institución comprender mejor las circunstancias que afectan la permanencia escolar y diseñar acciones oportunas de intervención. Entre las causas más recurrentes se identificaron factores relacionados con las condiciones geográficas y climáticas, las dinámicas familiares y las dificultades económicas que llevan a algunas familias a migrar temporalmente. Con esta información, se fortalece la capacidad institucional para implementar estrategias específicas

que contribuyan a mejorar la asistencia y a garantizar que todos los estudiantes puedan ejercer su derecho a una educación continua y de calidad.

El seguimiento se apoyó en reportes bimestrales que permitieron clarificar casos de estudiantes en riesgo de deserción, así como en citaciones a padres de familia orientadas a establecer las causas de inasistencias injustificadas. Del mismo modo, se otorgó autonomía a los docentes en la toma de asistencia, quienes utilizan diversos medios como planillas físicas, hojas de cálculo en Excel, Google Sheets o aplicaciones digitales de reporte. Posteriormente, cada informe consolidado fue revisado y formalizado por la coordinación, asegurando un control integral de la asistencia estudiantil. Esta estrategia ha permitido mantener información actualizada, generar alertas tempranas y dar respuesta a las necesidades particulares de cada sede educativa.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DE PIJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO SELE AGUAS VIVAS
APROBADA POR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL SEGÚN RESOLUCIÓN 00018
DEL 20 DE JULIO DE 2007 DANE:108549000075 NIT N° 860105073-8
MES JUNIO 2025

Grado: 3			DOCENTE I magola Imito a Ferner																														
Grado	N° lista	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
3	1	ESCOBAR BATISTA MATIAS ANDRES																															
3	2	ESCOBAR FLOREZ GLENDIS PAOLA																															
3	3	HERNANDEZ RIVALDO JUAN DIEGO																															
3	4	MITOLA GUTIERREZ YAIRA ALEJANDRA																															
3	5	ORTEGA TUTIERREZ EMANUEL DE JESUS																															
3	6	RIVALDO ORTEGA JOSE ANGEL																															
3	7	RIVALDO PRADO JHON LUIS																															
3	8	SALAZAR BELISARIO ARANZA SOPHIA																															
3	9	VILLA SALCEDO RONNY DE JESUS																															
	10																																

FIRMA DEL DOCENTE

Imito a Ferner

Imagen #3.42: Manejo de la asistencia - Docente de sedes rurales

[illegible]

MAY-JUN/2025 - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA ESTUDIANTIL ... [DOCX](#)     [Share](#)

File Edit View Insert Format Tools Help

     75% ▾ Normal text ▾ Arial ▾ - 10 + B I U A    

Dependencias de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Departamental Nro. 830108028 - 6 Cene: 106549306075

				desplazan a la niña por los lugares de trabajo lo que dificulta la asistencia.	
4ªA	Carmen Rivera		Therán Clara	La estudiante presentaba muchos problemas de salud y su familia decidió regresarla a Fundación Magdalena en donde tiene mas familiares. En conversaciones con la mamá, la niña retornó a una antigua escuela y está asistiendo activamente a clases.	Revisar plataforma SIMAT para identificar el estado de la estudiante. PATRICIA
5ªA	Anibal Utría		Charris Elanis	Reunión con la estudiante, esta venía presentando asistencia ciertos días y hubo reunión con la abuela para determinar cuál era los motivos de la inasistencia. Al parecer la niña sólo vive con su abuela y es muy independiente en cuestiones de estudio. No obstante, se establecieron acuerdos entre acudiente y estudiante y coordinación con la	Hubo reunión el día 19 de junio. Caso OK.

- **Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.**

En relación con los procesos de nivelación académica, la institución implementó diferentes

acciones en cada área con el fin de garantizar la recuperación de aprendizajes y la continuidad formativa de los estudiantes. Para ello, se elaboraron actas en las que se registraban de manera detallada las actividades desarrolladas, los tipos de ejercicios abordados, los mecanismos de evaluación utilizados y la firma de los estudiantes participantes. Este procedimiento permitió llevar un control riguroso y documentado de los procesos, asegurando transparencia y seguimiento a cada caso.

De manera complementaria, se diseñaron y enviaron guías de recuperación que contenían información básica sobre los temas y ejercicios a trabajar, acompañadas de orientaciones claras acerca de los plazos y fechas de entrega. Estas guías funcionaron como una herramienta de apoyo que facilitó a los estudiantes la organización de sus actividades, mientras que a los docentes les permitió unificar criterios para garantizar equidad en los procesos de nivelación. En algunos casos, se emplearon rúbricas de evaluación que especificaban la cantidad de puntos obtenidos en cada criterio, lo que brindó mayor objetividad y claridad en la valoración del desempeño. Adicionalmente, se involucró a los acudientes en el proceso de nivelación mediante la firma de actas que permitieron supervisar el trabajo realizado por los estudiantes desde casa. Esta estrategia fortalece la corresponsabilidad entre la institución y las familias, fomentando un acompañamiento más cercano en el cumplimiento de las actividades académicas. Con ello, se buscó no solo garantizar la recuperación de contenidos, sino también afianzar la importancia del compromiso familiar en la formación de los estudiantes.

Es importante resaltar que la evaluación semestral también se implementó como un mecanismo de nivelación en todas las asignaturas, ya que integraba un compendio de las temáticas trabajadas durante el período o los periodos académicos. De este modo, se consolidó como una estrategia integral para valorar el aprendizaje de los estudiantes, identificar vacíos de conocimiento y brindar oportunidades de mejora. Este enfoque permitió que la nivelación no se redujera únicamente a actividades aisladas, sino que se articulará a los procesos regulares de evaluación institucional, asegurando mayor coherencia pedagógica y continuidad en el aprendizaje.

	 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIEDRÉ TÉCNICA EN ECOTURISMO Risol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaría de Educación Departamental N.º 850108028 - 0 Date: 100540000075 ACTA DE REALIZACIÓN DE PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ESTUDIANTES Área o Asignatura: Matemáticas Grado: 8ºA Periodo Académico: Segundo Periodo Docente Responsable: Mayra Peña 1. OBJETO DEL ACTA Dejar constancia de la realización del proceso de recuperación académica de los estudiantes que obtuvieron desempeño bajo durante el periodo académico mencionado. 2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO El proceso se llevó a cabo mediante la realización de ejercicios, envío de material de apoyo y evaluación de recuperación. 3. RELACIÓN DE ESTUDIANTES QUE REALIZARON LA RECUPERACIÓN <table><thead><tr><th>N.º</th><th>Nombre del Estudiante</th><th>Resultado Obtenido</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>CARREÑO VILLANUEVA OLIVER DE JESÚS</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>LOPEZ SALTARIN MILLER JOSE</td><td></td></tr><tr><td>3</td><td>MENDOZA JIMENEZ TALIANA NICOLL</td><td></td></tr><tr><td>4</td><td>OLIVEROS HEREDIA SHAROL MILENA</td><td></td></tr><tr><td>5</td><td>OLIVO CASTRO ASAD MOISES</td><td></td></tr><tr><td>6</td><td>OLIVO CASTRO NAYLYN YAMILETH</td><td></td></tr><tr><td>7</td><td>RADA IMITOLA AURA VALENTINA</td><td></td></tr><tr><td>8</td><td>TORREGROZA POLO TATIANA SOFIA</td><td></td></tr></tbody></table>	N.º	Nombre del Estudiante	Resultado Obtenido	1	CARREÑO VILLANUEVA OLIVER DE JESÚS		2	LOPEZ SALTARIN MILLER JOSE		3	MENDOZA JIMENEZ TALIANA NICOLL		4	OLIVEROS HEREDIA SHAROL MILENA		5	OLIVO CASTRO ASAD MOISES		6	OLIVO CASTRO NAYLYN YAMILETH		7	RADA IMITOLA AURA VALENTINA		8	TORREGROZA POLO TATIANA SOFIA		
N.º	Nombre del Estudiante	Resultado Obtenido																											
1	CARREÑO VILLANUEVA OLIVER DE JESÚS																												
2	LOPEZ SALTARIN MILLER JOSE																												
3	MENDOZA JIMENEZ TALIANA NICOLL																												
4	OLIVEROS HEREDIA SHAROL MILENA																												
5	OLIVO CASTRO ASAD MOISES																												
6	OLIVO CASTRO NAYLYN YAMILETH																												
7	RADA IMITOLA AURA VALENTINA																												
8	TORREGROZA POLO TATIANA SOFIA																												

Imagen #3.45: Acta de realización de nivelación - Matemáticas 8º

	 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIEDRÉ TÉCNICA EN ECOTURISMO Risol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaría de Educación Departamental N.º 850108028 - 0 Date: 100540000075 GUIA DE RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS 8º SEGUNDO PERIODO Para realizar lo presente guía de recuperación, el estudiante debe resolver los ejercicios de forma organizada y bien presentada, a mano y en hoja de block, estas deben ser entregadas a más tardar el día viernes 16 de julio de 2025. La semana siguiente se realizará una evaluación de los temas aquí incluidos. La guía tendrá un porcentaje del 40%, y la evaluación tendrá un porcentaje del 60% de la nota total de recuperación. NOTA: El desarrollo de los ejercicios debe ser entregado, no coloque solo la respuesta, ya que esto bajará la nota final, cuide la presentación del trabajo. ÁREA DE FIGURAS PLANAS 1. Tienes una piscina que tiene forma de rectángulo. La piscina mide 12x y metros de largo y 6x+2 metros de ancho. ¿Cuánta agua puedes almacenar en la piscina si la profundidad es constante y deseas saber el área de la superficie del agua? 2. Una pista de patinaje tiene forma de círculo y su radio es de 5x-1 metros. ¿Cuál es el área de la pista de patinaje? 3. En un triángulo rectángulo, los catetos miden 6 cm y 8 cm. ¿Cuál es el área del triángulo? 4. Si el lado del cuadrado es $L = 2x - 5$, calcula el área del cuadrado. MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN DE POLINOMIOS 5. Imagina que un terreno tiene forma rectangular y sus dimensiones se describen con polinomios. Si la longitud del terreno es $(x+3)$ metros y el ancho es $(x-2)$ metros, ¿cuál es el área total del terreno? 6. Una empresa quiere calcular el costo total de una campaña publicitaria que involucra dos tipos de anuncios: anuncios en televisión y anuncios en redes sociales. El costo de los anuncios en televisión se describe por el polinomio $2x+5$ (en miles de dólares), y el costo de los anuncios en redes sociales se describe por el polinomio $x-3$ (también en miles de dólares). ¿Cuál es el costo total de una campaña en la que se multiplica el costo de los <td></td>	
--	--	--

Imagen #3.46: Guía de recuperación - matemáticas 8º



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PÍOJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 diciembre del 2021 de Secretaría de Educación Departamental
Nit. N° 890108028 - O Dane: 108549000075

Sede: IE San Antonio de Píojó - Principal | Área: Matemáticas | Grado: 09
Docente: Glayder Viloria Gallardo | Fecha de entrega: 2025/07/14

TALLER DE RECUPERACIÓN PERIODO 2

Objetivo general:
Reforzar y afianzar los conocimientos fundamentales sobre la recta en el plano cartesiano, incluyendo la interpretación y representación gráfica, el cálculo de la pendiente y la formulación de su ecuación a partir de diferentes condiciones.

Objetivos específicos:

- Identificar y ubicar puntos en el plano cartesiano, comprendiendo el sistema de coordenadas como base para representar funciones lineales.
- Identificar información relevante en un texto o enunciado verbal y a partir de ella formular la ecuación de la recta correspondiente.
- Reconocer y clasificar diferentes tipos de rectas según su orientación y relación con otras rectas: paralelas, perpendiculares, secantes y coincidentes.
- Calcular la pendiente de una recta a partir de dos puntos dados, y determinar su significado geométrico como razón de cambio.
- Determinar la ecuación de una recta en la forma $y = mx + b$ a partir de:
 - la pendiente y el corte con el eje y ,
 - dos puntos conocidos,
 - la pendiente y un punto sobre la recta.
- Analizar gráficamente la relación entre pendiente, corte con el eje y y la forma de la recta en el plano.
- Establecer relaciones entre rectas paralelas y perpendiculares a través del análisis de sus pendientes.

Criterios de calificación

Criterio	Excelente (10 pts)	Aceptable (6 pts)	Básico (0 pts)	Insuficiente (2 pt)
1. Desarrollo de los ejercicios	Resuelve todos los ejercicios planteados de forma completa y correcta.	Resuelve la mayoría con aciertos y procedimientos adecuados.	Resuelve parcialmente o con varios errores conceptuales.	No desarrolla o deja la mayoría de los ejercicios sin resolver.

Imagen #3.47: Taller de recuperación - Segundo periodo - Matemáticas 9°.

Grado: 09°A
Docente Responsable: GLAYDER VILORIA GALLARDO
Asignatura: Matemáticas

Durante el segundo periodo académico, se ha evidenciado el siguiente comportamiento por parte de algunos estudiantes, el cual se manifiesta en:

- No toma las indicaciones dadas por los docentes.
- Interrupciones constantes durante las clases.
- Incumplimiento de tareas, trabajos y demás responsabilidades académicas.
- Desinterés generalizado por el aprendizaje y la sana convivencia.

Estas actitudes afectan el desarrollo normal de las clases y deterioran el ambiente escolar, perjudicando tanto el proceso formativo individual como el colectivo.

COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES:

- Escuchar y acatar las instrucciones de los docentes y personal de la institución.
- Participar de manera activa y respetuosa en las clases.
- Cumplir con los trabajos, tareas y compromisos académicos en los tiempos establecidos.
- Mantener una actitud respetuosa hacia mis compañeros, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
- Evitar cualquier conducta que atente contra la convivencia escolar y el aprendizaje.

Taller de recuperación: visitar el siguiente link para descargar el material a partir del 23 de junio de 2025, <https://altes.google.com/veredictos/221877/home>.

Temática: - Función lineal
- Representación en el plano cartesiano
- Ecuación de la línea recta
- Pendiente de una recta

- obtener la ecuación de la recta
- pendiente, punto
- punto, punto
- rectas paralelas, perpendiculares y secantes

APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA ACUDIENTE
AMARANTO VILLANUEVA MAIRA ALEJANDRA	2.0	
IMITOLA JIMENEZ DERLYS PATRICIA	3.0	<i>[Firma]</i>
IMITOLA UTRIA JESUS DAVID	4.0	<i>[Firma]</i>
JIMENEZ IMITOLA ELIAS JOSE	3.0	<i>[Firma]</i>

Imagen #3.48: Acta de nivelación - matemáticas 11°

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIDJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 00018 de Junio 20 - 07 de Secretaría de Educación Departamental
Área de Ciencias Sociales – Docente: Bryan Meñaca Salcedo

ACTA DE CONSTANCIA DE ENTREGA DE MATERIAL DE RECUPERACIÓN DE SEGUNDO PERÍODO PARA ASIGNATURAS DE CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA

Se hace constancia de las actividades de recuperación realizada a los estudiantes presentados en los siguientes cuadros, teniendo en cuenta sus respectivos grados, cursos y asignaturas que deben nivelar. Dicho proceso se realizará entre los días 14 y 18 del mes de julio del 2025.

CURSO: 8ºA – CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CALIFICACIÓN FINAL	FIRMA DEL ESTUDIANTE	APROBACIÓN (VALORACIÓN)	
			SI	NO
Oliver de Jesús Carreño Villanueva	4,5			
Taliana Nicoll Mendoza Jiménez	3,5			
Taliana Sofía Torregroza Polo	5,2			

CURSO: 8ºB – CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CALIFICACIÓN FINAL	FIRMA DEL ESTUDIANTE	APROBACIÓN (VALORACIÓN)	
			SI	NO
Zaided Dayana Imitola	5,5			

Imagen #3.49: Acta de constancia de entrega de nivelaciones - Sociales y filosofía.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIDJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental NIT. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Evaluación

Nombre _____ Curso 8 Fecha _____

Temas: Reproducción en el ser humano, células gliales, tipos de neuronas según su función y prolongaciones

Preguntas

1. ¿Cuál es la función principal del espermatozoide en la reproducción humana?

A. Nutrición del óvulo
B. Transporte de información genética masculina
C. Protección contra enfermedades
D. Estimulación hormonal del óvulo

2. ¿Qué estructura femenina es responsable de la formación del óvulo?

A. Útero
B. Ovario
C. Trompas de Falopio
D. Vagina

3. ¿Qué tipo de célula glial es fundamental para la creación de mielina en el sistema nervioso central?

A. Astrocitos
B. Microglia
C. Oligodendrocitos
D. Células de Schwann

4. ¿Cuál es la función principal de las células de Schwann en el sistema nervioso

Imagen #3.50: Evaluación semestral - Ciencias Naturales - 8º

Rendición de cuentas 2025 Gestión comunitaria

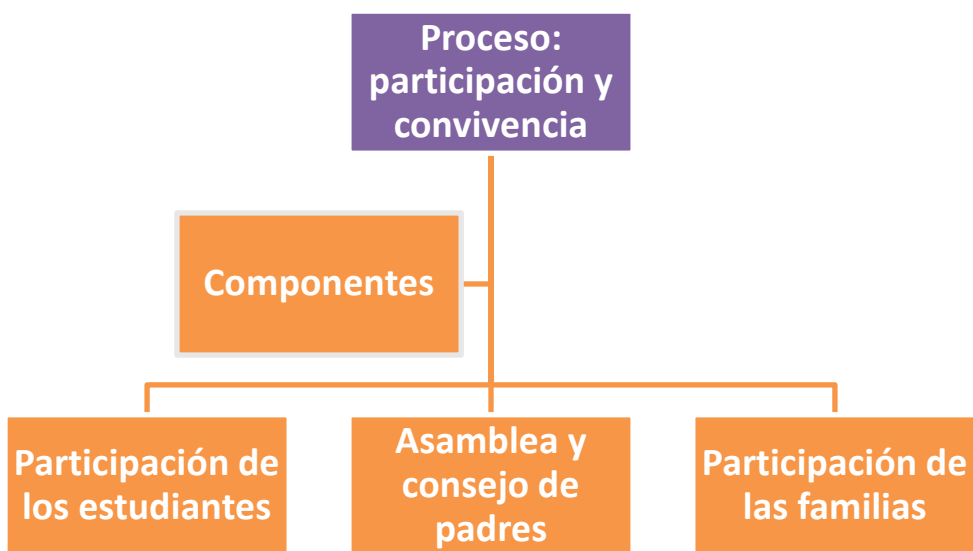
IE San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo

¿Qué es la gestión comunitaria?

La guía 34 nos dice que esta gestión se “encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

Gestión comunitaria conozcamos un poco de ella





¿Qué se hizo en la gestión comunitaria en el 2025?

Proyectos sociales y comunitarios

- La alcaldía Municipal ha contribuido con un pequeño aporte en este 2025 para el transporte de los jóvenes que presentaron las pruebas saber 11. Además participamos en el proyecto Piojó sigue sumando a través del fútbol salón. Intercolegiados 2025
- Iris Rivaldo, maestra de 4º y 5º grado de la I.E. San Antonio de Piojó, sede Aguavivas compartió su valiosa experiencia como docente rural el 23 de abril, en el Encuentro Ciudades Educadoras, Infancias y Sostenibilidad. Además participará en un proyecto transnacional que une a su escuela con el Colegio Altamira en Colombia y dos escuelas de Brasil .

Veamos Algunas evidencias de estas iniciativas

Imagen 4.1. Proyecto Piojó sigue sumando Intercolegiados 2025



Imagen 4.2. Proyecto transnacional que une a nuestra escuela con el Colegio Altamira en Colombia y dos escuelas de Brasil



Concejo de padres

- Las familias participan de la dinámica de la institución a través de actividades y programas que tienen propósitos y estrategias claramente definidos en concordancia con el PEI y con los procesos institucionales
- En el 2025 el rector se reunió con los estamentos que conforman al gobierno escolar dándole a los padres de familia una significativa presencia en dichas reuniones
- La escuela y padres trabajando en conjunto por una mejor educación en el municipio de Piojó



Imagen 4.3.

Escuela para padres

- Las escuelas de padres se empezó por ciclos en el 2025 empezando en marzo y han continuado en el transcurso del año 2025
- En cada espacio los padres que asistían reforzaban el vínculo familia – escuela
- La problemática que tiene la escuela de padres es cuando las familias saben que es una charla o trabajo con orientación escolar muy poco asisten a pesar de que se envían con anticipación la información.



Imagen 4.4.

Proyectos que estamos trabajando en este 2025

- **Inclusión educativa: seguimos caracterizando a la población a la que se le necesita hacer el plan integral de ajustes razonables PIAR**
- **Bienestar y salud integral semana deportiva en el mes de mayo. Educación física**
- **Proyecto de bienestar emocional : reconociendo los logros educativos de nuestros estudiantes**
- **Orientación vocacional y proyecto de vida**
- **Proyecto Legado Indígena a través del Arte, taller danza, teatro , música. Este proyecto empezó con un taller de acuarela en el mes de julio y un taller de entrenamiento para las pruebas saber 2026. Grados focalizados 10 A y B. Además el 29 de julio se llevó a cabo el taller de danza, música y teatro.**

Evidencias

Inclusión educativa



Imagen 4.5. Proyecto semana deportiva



Imagen 4.6. Proyecto orientación vocacional y semana deportiva



Imagen 4.7. orientación vocacional y proyecto de vida



Imagen 4.8. Proyecto Legado Indígena a través del Arte, taller danza, teatro , música



PROYECTOS FUTUROS

A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.

- **Prioridades o consolidación de proyectos existentes.**

🌈 En este espacio En la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo se continúan realizando los Planes Individuales de Ajustes Razonables partiendo de las necesidades que presentan cada uno de los estudiantes con discapacidad, valorando y respondiendo de manera pertinente la diversidad de sus características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes y de esta manera promovemos su desarrollo, aprendizaje y participación con pares de su misma edad, en un ambiente inclusivo, sin discriminación, de ahí que se eliminen las barreras existentes en el entorno educativo.

De acuerdo a lo anterior, Cada docente Construye e implementa el PIAR, Plan Individual de Ajustes Razonables, Basándose en la valoración pedagógica y social, condicionando el diseño universal a partir de la experiencia, contando con el apoyo de la familia como una célula sistémica y se lleva su respectivo seguimiento por parte de la docente orientadora y el señor coordinador y la señora coordinadora.

Este seguimiento a los estudiantes con discapacidades busca la permanencia y promoción de los mismos, a través de procesos inclusivos que garantizan la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje pertinentes y acordes a los modelos pedagógicos de las instituciones educativas.

🌈 Así mismo la Institución ha identificado los principales problemas que constituyen factores de riesgo para sus estudiantes y la comunidad (ETS, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, abuso sexual, físico y psicológico etc.) y diseña acciones orientadas a su prevención. Además, tiene en cuenta los análisis de los factores de riesgo sobre su comunidad realizados por otras entidades.

De acuerdo con este planteamiento se trabajan proyectos pedagógicos transversales como

Prevención del suicidio, prevención del Embarazo, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas entre otros.

- 📌 La Institución se prepara para asumir la jornada Única con preparación de almuerzo en sede principal y sede Aguas vivas, así como PAE RURAL y
- 📌 voluntariado de Agencia de Cooperación Estadounidense **Peace Corps**
- 📌 Se esperan los docentes que enviará la SED y el MEN para conformar los centros de interés a partir de regreso de vacaciones, esto es entre el mes de julio y agosto del presente: educación física, música, coro

GRACIAS!



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

EVIDENCIAS RENDICION DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2025



MOMENTO DE ORACIÓN, INICIO RENDICION DE CUENTAS: Pastor Johan Ballestas.



GESTION DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: JOSE L. GONZALEZ ARIZA
RECTOR (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075



GESTION ACADEMICA: ROBERTO THORNÉ TORNÉ. COORDINADOR



GESTION COMUNITARIA: TELBY GONZALEZ GONZALEZ. DOCENTE ORIENTADORA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075



ASISTENCIA DE PADRES DE FAMILIA, ASOCIACION DE PADRES, CONSEJO ESTUDIANTES, CONSEJO DE PADRES, PERSONERO MUNICIPAL, INVITADOS.

JOSE LUIS GONZALEZ ARIZA

RECTOR (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 - 0 Dane: 108549000075
LISTADO ASISTENCIA REUNIÓN

ASUNTO: ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2025

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2025 HORA: 8:00 A.M. LUGAR: I.E. SAN ANTONIO PIOJÓ - SEDE PRINCIPAL

#	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	No. CELULAR	FIRMA
	Candelaria Guzman	1143256373	1143256373	301 358456	Candelaria
	Rafael Escorido	22746201		3013041395	Rafael
	Kays Huelva	1044800732		3244083559	Kays
	Nelis Meza	1044800906		3215745671	Nelis Meza
	Por Margarita Jimilola	1.044.801.342		3103620622	Por Margarita
	Yarilis Batista Molina	1044801432	1044 801 869	314 770 7730	Yarilis
	Yemilda Uma Ortega	32-860 150		3112950209	Yemilda
	Wendy Rivalolo R	22 746 464		324 576 4138	Wendy
	Ysabella Ruiz Casina	1044801218		3116875431	Ysabella
	Yubel Jimilola	325800029		323 441 6018	Yubel
	PAOLA ALVAREZ	1004818009		3052860955	PAOLA
	Supria Carrero Romero	1192898609		3244505927	Supria
	Yessy Piedra Guerrero R	32 860 759		314 863 7079	Yessy
	Yolanda Jimilola	32 860 021		801 535 000	Yolanda
	Clotilde Robin Ortega	22732259		3007565240	Clotilde
	MARIA CRISTINA VILLANUEVA	32860197		3045868706	MARIA
	Edwina Goenaga O	3738 462		300'40159 27	Edwina
	Deisy Orozco de la Cruz	1129405549		321215 4547	Deisy
	Yubel Goenaga Torreproza	1044800930		3004322226	Yubel
	Kelly M. de la Cruz Ortega	32.860.079		311 842 9112	Kelly



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 - 0 Dane: 108549000075

ASUNTO: ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2025

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2025 HORA: 8:00 A.M. LUGAR: I.E. SAN ANTONIO PIOJO - SEDE PRINCIPAL

#	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	No. CELULAR	FIRMA
	Maribel Ortega Escobar	1044800431	Padre de familia	3226750121	Maribel
	Andrina Ortesa B.	7044801905	Padre de familia		Andrina
	William Vargas J		Padre de familia	3738189	William
	Tlice matek sulbaran	1044801073	padre de familia	3218348261	Tlice matek
	Habel sulbaran jimeres	22552981	padre de familia	3146493678	mabel SJ.
	ALEXANDER TORREJO	3738908	Padre de familia	3156098135	Alex
	Milagros Jimenez	22-510973	Madre de familia		Milagros Jimenez
	Rosibel Polo Sulbaran	1048210855	Madre	3239215802	Rosibel
	ERICK Echeverria Goeraga	3738287	Padre de familia	3145035920	Erick
	Wendy A - Ossa	22518126	W. V. A. Ossa	3732544487	Wendy
	Yenny Molina Pineda	1044393275	madre de familia	3026543815	Yenny Molina
	Daly's Mendoza Torres	22552905	Madre de familia	3126573680	Daly's
	Sandra Cano	1044801163	Madre de familia	3215846480	Sandra C.
	Elizabeth Sotolongo S	32860384	padre 1, familia	3045917058	Elizabeth
	Ana Rosa Medina	1044800991	padre 1, familia		Ana Rosa
	Rosa Jallon Jallon	32860637	Padre familia	3009817473	Rosa
	Hadeland's Rodniger Haza	1002496488	Madre 1 familia	3116578931	Hadeland's
	Lily Imilita Oliveros	32860136	Madre de familia	3135448322	Lily
	Yulsa Imilita Oliveros	32860163	Madre de familia		Yulsa
	Jessica Hernandez Jimenez	1044892463	Madre de familia	3147832354	Jessica



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 - 0 Dane: 108549000075
LISTADO ASISTENCIA REUNIÓN

ASUNTO: ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2025

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2025 HORA: 8:00 A.M. LUGAR: I.E. SAN ANTONIO PIOJÓ - SEDE PRINCIPAL

#	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	No. CELULAR	FIRMA
	MARIA A Trinita Niefo	1.044800326	Padre de familia	3246874782	Maria A
	Miviana Vallejo Vizcarra	1.044801090	Padre de familia	322 561 57 63	Viviana
	Juanita Cortina	1042431544	Padre de familia	3107128245	Juanita
	Pilaraya Montero Ortega	32.860.383	Madre de familia	3023854294	Pilaraya
	Lina Villanova Saltaín	1.044.800.306	Madre de familia	314P603477	Lina
	Betty Villanueva	22552592	Madre de familia	3148355587	Betty
	Kellys Toranzo Mateo	1.044.801.443	Madre de familia	324 577 65 10	Kellys
	Kelly Pacheco Perez	1743432009	Madre de familia	3007358657	Kelly
	Mariela Marzaly	22744507	Acudiente abuela	3225229690	Mariela
	Elvia Patricia Molina Molina	1044801089	Madre de familia	3122018694	Elvia
	Milena Castañeda	1193577114	madre de familia	3145900290	Milena
	Berki's Ortega Escobar	22746141	madre de familia	3243491991	Berki's
	Yennifer Divaldo Molina	32860652	madre de familia	3103560244	Yennifer
	Luis Hernan Gomez Paez	80997046	Acudiente	3164313392	Luis
	Dany Igarra Hernandez	1044800787	Padre de familia	3024330189	Dany
	Alexander Pablo Torres	1063593718	Hermano	3181293959	Alexander
	Yaniri Gutierrez Vega	55225492	madre Acudiente	3242786774	Yaniri
	Marlis Jimenez Molino	22511818	madre de familia	322 600 78 79	Marlis
	Maria Montero Ortega	22552665	Madre de familia	3205256444	Maria
	Katherine Pineda Ramos	1044801434	Madre de familia	3212359352	Katherine



LISTADO ASISTENCIA REUNIÓN

ASUNTO: ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2025

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2025 HORA: 8:00 A.M. LUGAR: I.E. SAN ANTONIO PIOJÓ – SEDE PRINCIPAL

[illegible]



ACTA DE COMITÉ DE RENDICION DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2025

A los 29 días del mes de agosto de 2025, en la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, se reunió a las 8:00 a.m. de manera presencial en el auditorio de la Institución, el señor Rector en encargo Jose Luis González Ariza con el, Sr. Coordinador Roberto Thorné Torné, el Sr. Coordinador René Molina Molina, la Sra. Docente Orientadora Telby González González, los señores y señoras docentes de la Institución Educativa, jóvenes representantes del Consejo Estudiantil, Consejo de Padres de Familia, Asociación de Padres de Familia, Padres de Familia y Comunidad en general de Piojó, con el fin de realizar la Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025 en sus diferentes gestiones.

ORDEN DEL DIA:

1. ORACION A CARGO DEL PASTOR JOHAN BALLESTAS
2. PALABRAS DEL SR. RECTOR
3. AREA DE GESTION DIRECTIVA
4. AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
5. AREA DE GESTION ACADEMICA
6. AREA DE GESTION COMUNITARIA
7. PREGUNTAS E INQUIETUDES
8. FIN DE REUNION

DESARROLLO:

1. ORACION

La oración estuvo a cargo del Pastor Johan Ballestas, a quien se invitó de manera especial para que desarrollara la oración a nuestro Padre Celestial y a su vez trajera un mensaje de la palabra de Dios a la comunidad Piojonera.

2. PALABRAS DEL SR. RECTOR

El Sr. Rector (E) Jose Luis González Ariza, da la bienvenida a todos los miembros de la comunidad educativa e invitados agradeciendo su presencia y puntual asistencia a la Rendición de Cuentas

3. AREA DE GESTION DIRECTIVA

El Sr. Rector presentó todos los procesos y evidencias que se manejan en esta gestión de manera clara y precisa, dando muestras de los avances y seguimientos que se realizan.

4. AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El Sr. Rector presentó informe de manera detallada de ingresos y egresos y como está el estado financiero de la Institución hasta el primer semestre del presente año.

5. AREA DE GESTION ACADEMICA

El Sr. Coordinador Roberto Thorné Torné muestra informe organizado sobre las acciones pertinentes a la parte académica de la institución, presentando novedades,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

avances en procesos institucionales, trabajos desde lo pedagógico, desarrollo de actividades de atención para garantizar una buena educación

6. AREA DE GESTION COMUNITARIA

Este informe termina con la presentación de la Sra. Docente orientadora Telby González González, donde presenta todos los procesos que se realizan en la institución que implican a la comunidad en general, docentes, estudiantes, directivos, explicando las acciones que se ejecutan y los resultados obtenidos, así como las dificultades encontradas para tenerlas en cuenta como oportunidades de mejora

7. PREGUNTAS E INQUIETUDES

La comunidad realizó preguntas siendo respondidas por el Sr. Rector a satisfacción.

8. FIN DE REUNION

Siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión de Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025 de la institución Educativa San Antonio Técnica en Ecoturismo.

Se Adjunta a esta Acta las firmas de los Participantes.

Atentamente,

RENE MOLINA MOLINA

COORDINADOR

ROBERTO THORNE TORNE

COORDINADOR

TELBY GONZALEZ GONZALEZ

DOCENTE ORIENTADORA

JOSE LUIS GONZALEZ ARIZA

RECTOR (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señor
EFREN PINO
Supervisor Secretaria De Educación del Atlántico
E. S. D.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimado señor:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 31 de julio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, en el SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL , donde, además del Consejo Directivo, también participará el Jefe de Núcleo de Piojó, representante de la Alcaldía de Piojó y de la SED Atlántico, la Junta de Acción Comunal del Municipio, así como los representantes de los padres de familia en general y los representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señor
EFREN PINO
Supervisor Secretaria De Educación del Atlántico
E. S. D.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimado señor:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 31 de julio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, en el SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL , donde, además del Consejo Directivo, también participará el Jefe de Núcleo de Piojó, representante de la Alcaldía de Piojó y de la SED Atlántico, la Junta de Acción Comunal del Municipio, así como los representantes de los padres de familia en general y los representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señora
YENIFER CARRASQUILLA DE LA ROSA
Coordinadora de Educación Piojó
E. S. D.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimada señora:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, EN SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además de un representante de la Secretaría de Educación del Atlántico, también participarán el Alcalde Municipal, el Personero Municipal, el Comisario de Familia, el Consejo Directivo, el Jefe de Núcleo de Piojó, la Junta de Acción Comunal del Municipio, así como los representantes de los padres de familia en general y los representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó.

Agradeciendo la atención a la presente, de usted,

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señora
MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ
Subsecretaria de Desarrollo Educativo
SED Atlántico
E. S. D.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimada señora:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, en el SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además del Consejo Directivo, también participarán representante de la Alcaldía de Piojó y de la SED Atlántico, la Junta de Acción Comunal del Municipio, así como los representantes de los padres de familia en general y los representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señor
LEIDER SOÑETH
Personero Municipal
Piojó - Atlántico

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimado señor:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025 (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, EN SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además de un Representante de la Secretaría de Educación del Atlántico, también participará el Alcalde de Piojó, la Coordinadora de Enlace de Educación Municipal, el Jefe de Núcleo de Piojó, el señor Comisario de Familia, el, el líder la Junta de Acción Comunal del Municipio, un

R0epresentante de la Asociación de Padres de Familia, el Contralor y Personero Estudiantil, los alumnos representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó, así como los padres de familia en general.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)

Correo E: edusanantoniopiojo@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señores, Señoras
Junta de Acción Comunal
E. S. M.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimados señores:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, EN SALON DE EVENTOS de nuestra Institución, SEDE PRINCIPAL donde, además de un Representante de la Secretaría de Educación del Atlántico, también participará el Alcalde de Piojó, la Coordinadora de Enlace de Educación Municipal, el Jefe de Núcleo de Piojó, el señor Personero Municipal, el señor Comisario de Familia, el, un representante de la Asociación de Padres de Familia, el Contralor y Personero Estudiantil, los alumnos representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó, así como los padres de familia en general.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señores, Señoras
Asociación de Padres de Familia
E. S. M.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimados señores:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, EN SALON DE EVENTOS de nuestra Institución, SEDE PRINCIPAL donde, además de un Representante de la Secretaría de Educación del Atlántico, también participará el Alcalde de Piojó, la Coordinadora de Enlace de Educación Municipal, el Jefe de Núcleo de Piojó, el señor Personero Municipal, el señor Comisario de Familia, el, un representante de la Asociación de Padres de Familia, el Contralor y Personero Estudiantil, los alumnos representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó, así como los padres de familia en general.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señor
OMAR ÁLVAREZ
Infancia y Adolescencia - Policía Nacional
Piojó, Atlántico

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimado señor:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, EN SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además de un Representante de la Secretaría de Educación del Atlántico, también participará el Alcalde de Piojó, la Coordinadora de Enlace de Educación Municipal, el Jefe de Núcleo de Piojó, el señor Comisario de Familia, el, el líder la Junta de Acción Comunal del Municipio, un representante de la Asociación de Padres de Familia, el Contralor y Personero Estudiantil, los alumnos representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó, así como los padres de familia en general.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)

Correo E: edusanantoniopiojo@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señores, Señoras y Señoritas
Comunidad Educativa de Piojó

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimados señores:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2024, (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025, a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, EN SALON DE EVENTOS de nuestra Institución, SEDE PRINCIPAL, donde, además del Consejo Directivo, también participará el Jefe de Núcleo de Piojó, representante de la Alcaldía de Piojó y de la SED Atlántico, la Junta de acción comunal del Municipio, así como los representante de los padres de familia en general y los representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señor
LEONARDO MARTÍNEZ
Comisario de Familia
Piojó, Atlántico

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Cordial y respetuosos saludos,

a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 31 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, en el SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además del Consejo Directivo, también participará el Jefe de Núcleo de Piojó, representante de la Alcaldía de Piojó, Secretaría de Educación Departamental del Atlántico, y líder la Junta de Acción Comunal del Municipio, así como los padres de familia en general y los Representantes Estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señor
FERNANDO TEJERA GONZÁLEZ
Alcalde Municipal de Piojó
E. S. D.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimado señor:

Cordial y respetuoso saludo, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025 (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025, a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, en el SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además de un Representante de la Secretaría de Educación del Atlántico, también participará la Coordinadora de Enlace de Educación Municipal, el Jefe de Núcleo de Piojó, el señor Personero Municipal, el Comisario de Familia, el líder la Junta de Acción Comunal del Municipio, un representante de la Asociación de Padres de Familia, el Contralor y Personero Estudiantil, los alumnos representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó, así como los padres de familia en general.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señorita
EYLEEN CARRILLO TRILLOSS
Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia - MIAF
Coordinadora
E. S. D.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimada Coordinadora:

Cordial y respetuosos saludos, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, en el SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además del Secretario de Educación del Atlántico, también participarán el Alcalde de Piojó, la Secretaria de Educación Municipal, el Jefe de Núcleo de Piojó, el señor Personero Municipal, el señor Comisario de Familia, el líder la Junta de Acción Comunal del Municipio, un representante de la Asociación de Padres de Familia, el Contralor y Personero Estudiantil, los alumnos representantes estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó, así como los padres de familia en general.

Agradeciendo la atención a la presente, de ustedes.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señor
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
Secretario De Educación del Atlántico
E. S. D.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimado señor:

Cordial y respetuoso saludo, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025 (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, en el SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además del Consejo Directivo, también participará el Jefe de Núcleo de Piojó, representante de la Alcaldía de Piojó y de la SED Atlántico, la Junta de Acción Comunal del Municipio, la Asociación de Padres de Familia, así como los Representantes de los Padres de Familia en general y los Representantes Estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó.

Agradeciendo la atención a la presente, de usted.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

Piojó, Atlántico, 20 de agosto de 2025

Señor
JOSÉ ALFONSO TERNERA BONETH
Subsecretario Administrativo y Financiero
Secretaría De Educación del Atlántico
E. S. D.

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025

Estimado señor:

Cordial y respetuoso saludo, a través de la presente y de la manera más atenta, me permito remitir a usted invitación para Rendición de Cuentas Primer Semestre 2025, (1° de enero a 30 de junio de 2025), el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m. a.m. la cual se realizará PRESENCIAL, en el SALON DE EVENTOS de nuestra Institución SEDE PRINCIPAL, donde, además del Consejo Directivo, también participará representantes de la Alcaldía de Piojó y de la SED Atlántico, la Junta de Acción Comunal del Municipio, la Asociación de Padres de Familia, así como los Representantes de los Padres de Familia en general y los Representantes Estudiantiles de la I.E. San Antonio de Piojó.

Agradeciendo la atención a la presente, de usted.

Muy Atentamente,

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARIZA
Rector (E)

Correo E: edusanantoniopiojo@hotmail.com